



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



**NIVEL DE APLICACION DE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS
DE RESPONSABILIDAD SOCIAL QUE IMPLEMENTA LA
EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA DE SAN GABÁN, 2018**

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. SONIA ROSSMERY SANCHEZ GARATE

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA

PUNO – PERÚ

2021



DEDICATORIA

A Dios por ser mi guía y fortaleza;
a mis queridos padres quienes me
han inculcado el respeto, la
disciplina y el logro de las metas
que me propongo.

A mi tan entrañable abuela quien
ya no está conmigo, pero siempre
me cuida como si lo estuviera.

A mis hermanos y hermanas a los
cuales amo y admiro, y quienes
siempre han estado cerca para
aconsejarme.

Sonia Rossmery.



AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional del Altiplano Puno, un hogar que me acogió, me brindo conocimientos, oportunidades y sueños, que atesorare por siempre.

Al Dr. Jesús Evaristo Tumi Quispe, asesor y director de tesis, por sus valiosas orientaciones teóricas, metodológicas y acompañamiento en el desarrollo de la investigación. A los Miembros del Jurado de Tesis, por sus acuciosas e importantes observaciones que han contribuido a la mejora del trabajo de investigación.

A los docentes de la EP Sociología, por compartir sus conocimientos tanto teóricos como de vida, los cuales han ayudado a forjar la persona que soy ahora, además de compartir momentos emotivos y felices que quedaran en mi memoria.

A los pobladores de San Gabán, gente muy amable y trabajadora, que supo dedicarme tiempo para poder realizar la investigación.

A la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán, por facilitarme la información necesaria para realizar mi investigación.

Sonia Rossmery.



INDICE GENERAL

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

INDICE GENERAL

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

RESUMEN 10

ABSTRACT..... 11

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 13

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 14

1.2.1 Pregunta general..... 14

1.2.2 Preguntas específicas..... 14

1.3 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN 15

1.3.1 Hipótesis general 15

1.3.2 Hipótesis específicas..... 15

1.4 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO..... 15

1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN..... 17

1.5.1 Objetivo general..... 17

1.5.2 Objetivos específicos..... 17



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	18
2.1.1 A nivel internacional	18
2.1.2 A nivel nacional	26
2.2 MARCO TEÓRICO	30
2.2.1 Teorías	30
2.2.2 Enfoques	38
2.2.3 Dimensiones: Enfoque integrador	43
2.3 MARCO CONCEPTUAL.....	49

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN	52
3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN	52
3.3 UNIDAD DE ANÁLISIS DE OBSERVACIÓN.....	52
3.4 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	53
3.5 POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO	53
3.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS E INFORMACION	54
3.7 TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO DE DATOS	55
3.8 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO	56
3.9 HORIZONTE TEMPORAL DEL ESTUDIO	56
3.10 PROCEDENCIA DEL MATERIAL UTILIZADO	57
3.11 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	58
3.12 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	59



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 RESULTADOS	60
4.1.1 Caracterización de la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A	60
4.1.2 Política de RS de la Empresa Generación Eléctrica San Gabán S.A.....	66
4.1.3 Programas de RS de la Empresa Generación Eléctrica San Gabán S.A.....	68
4.1.4 Principios que tienen las políticas de RS de EGESG.....	74
4.1.5 Límites y alcances de los programas de RS que implementa EGESG.	89
4.2 DISCUSIÓN	103
V. CONCLUSIONES.....	107
VI. RECOMENDACIONES	109
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	110
ANEXOS.....	117

Área: Institucionalidad, Conflicto y Gestión Ambiental

Tema: Responsabilidad social empresarial

Fecha de sustentación: 19 de noviembre de 2021



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Teorías sobre responsabilidad social.....	37
Tabla 2	Enfoques sobre responsabilidad social.....	43
Tabla 3	Operacionalización de las variables	58
Tabla 4	Análisis diacrónico de los presupuestos asignados a los programas de responsabilidad social.	64
Tabla 5	Subprogramas de responsabilidad social empresarial.....	68
Tabla 6	Edad de los jefes de hogar del distrito de San Gabán – 2018.	74
Tabla 7	Género de los jefes de hogar del distrito de San Gabán – 2018.....	74
Tabla 8	Grado de instrucción de los jefes de hogar del distrito de San Gabán – 2018.	75
Tabla 9	Ocupación principal de los jefes de hogar del distrito de San Gabán – 2018.....	75
Tabla 10	Ingreso familiar de los jefes de hogar del distrito de San Gabán – 2018.....	76
Tabla 11	Información institucional sobre los programas de educación, salud y comunicación que implementa.....	77
Tabla 12	Participación en los programas de desarrollo social.	78
Tabla 13	Beneficios de los programas de educación, salud y comunicación.....	79
Tabla 14	Suscripción de convenios entre la empresa y la comunidad local.	80
Tabla 15	Mejoramiento de la infraestructura educativa.	81
Tabla 16	Mejoramiento del equipamiento educativo.	82
Tabla 17	Alcances de los programas o patrocinios educativos.	83
Tabla 18	Mejoramiento de la infraestructura en salud.	84
Tabla 19	Mejoramiento del equipamiento en salud.	85
Tabla 20	Implementación de programas o campañas médicas.	86
Tabla 21	Condiciones de mejoramiento de saneamiento básico.....	87



Tabla 22	La implementación de servicios básicos: agua y desagüe.....	88
Tabla 23	Incentivos económicos por la empresa a la comunidad y/o institucionalidad local.	89
Tabla 24	Fortalecimiento de capacitaciones sobre producción de cultivos en la localidad.	90
Tabla 25	Fortalecimiento de capacitaciones sobre emprendimiento empresarial para los pobladores.	91
Tabla 26	Percepción sobre el apoyo de empleo a pobladores de la localidad.....	92
Tabla 27	Percepción sobre remuneraciones justas a los trabajadores de la localidad...	93
Tabla 28	Fortalecimiento de capacitaciones sobre manejo de residuos sólidos.....	94
Tabla 29	Acciones de conservación de especies de la zona.....	95
Tabla 30	Acciones de conservación del medio ambiente.....	96
Tabla 31	Relación los beneficios de los programas de educación, salud, comunicación y las capacitaciones sobre emprendimiento empresarial de la comunidad.	97
Tabla 32	Relación de las capacitaciones en emprendimiento empresarial y las acciones de conservación del medio ambiente.	99
Tabla 33	Información sobre los programas de educación, salud y comunicación y el fortalecimiento de capacitaciones sobre producción de cultivos en la localidad.	101



ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

RS: Responsabilidad Social

RSE: Responsabilidad Social Empresarial

RSC: Responsabilidad Social Corporativa

ESR: Empresas Socialmente Responsables

FE: Filantropía Empresarial

ISE: Inversión Social Empresarial

CCE: Comisión de las Comunidades Europeas

COPRI: Comisión de Promoción de la Inversión Privada

EGESG: Empresa de Generación Eléctrica San Gabán

FONAFE: Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado

ONP: Oficina de Normalización Previsional

ONU: Organización de las Naciones Unidas

ONG: Organización No Gubernamental

CEI: Centro de Entrenamiento Interactivo

TI: Tecnologías de la Información



RESUMEN

El objetivo del estudio está orientado a determinar el nivel de aplicación de las políticas y programas de responsabilidad social que implementa la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán. El tipo de investigación es no experimental, transversal, descriptivo; la población es de 6,832 habitantes, la muestra determinada al azar simple es de 155 pobladores; la técnica de recolección de datos es la encuesta y el instrumento es el cuestionario; para la prueba de hipótesis se realizó a través del coeficiente de correlación de Pearson (prueba de Chi Cuadrada). Resultados: el nivel de aplicación de la responsabilidad social de la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán es inadecuado al marco legal en lo relativo a las políticas; y deficiente en la implementación de programas de desarrollo, porque el 75,5% de los pobladores manifiestan que de ninguna forma han llegado a conocer acerca de los programas que brinda la empresa y también que no recibieron ninguna capacitación para mejorar la producción de cultivos en la localidad, ello se confirma con la prueba de la chi cuadrada calculada muestra un valor de 14,045, comparada con el valor de la chi cuadrada tabula de 3 grados de libertad de 7,82, la primera es superior de donde se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula donde; demostrando que el nivel de aplicación de la responsabilidad social de la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán es deficiente en la implementación de programas de desarrollo, por el valor de probabilidad de error de 0,003 inferior al parámetro 0,05 se evidencia que la prueba es significativa al 95% de confianza.

Palabras clave: Límites, alcances, políticas, programas y responsabilidad social empresarial.



ABSTRACT

The objective of the study is aimed at determining the level of application of the Social Responsibility policies and programs that the San Gaban Electric Generation Company implements. The type of research is non-experimental, cross-sectional, descriptive; the population is 6,832 inhabitants, the sample determined at simple random is 155 inhabitants; the data collection technique is the survey and the instrument is the questionnaire; for the hypothesis test, it was performed through Pearson's correlation coefficient (Chi Square test). Results: the level of application of the Social Responsibility of the San Gaban Electricity Generation Company is inadequate to the legal framework regarding policies; and deficient in the implementation of development programs, because 75.5% of the inhabitants state that in no way have they come to know about the programs offered by the company and they have also received no training for the development to improve the production of crops in the locality, this is confirmed with the calculated chi-square test shows a value of 14,045, compared with the value of the chi-square table of 3 degrees of freedom of 7.82, the first is higher than where the alternate hypothesis and the null hypothesis is rejected where; demonstrating that the level of application of the Social Responsibility of the San Gaban Electric Generation Company is deficient in the implementation of development programs, by the value of probability of error of 0.003 lower than the parameter 0.05 it is evidenced that the test is significant at 95% confidence.

Keywords: Limits, scope, policies, programs, and corporate social responsibility



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

La presente investigación trata del nivel de aplicación de las políticas y programas de responsabilidad social que implementa la empresa de generación eléctrica de San Gabán; se centró principalmente en la responsabilidad social que es un concepto que surge de forma clara durante mediados del siglo XX. Sin embargo, en relación a lo referente a la ético y moral, siempre ha estado presente desde el surgimiento de la historia humana, a través de reglas que aseguren el correcto actuar en el sector económico y comercial.

La importancia social del estudio de la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán está centrado en visualizar los limitantes de las políticas y estrategias de responsabilidad que implementa, así como su nivel de contribución al desarrollo comunal y local. Dado que desde el marco legal se establece que las empresas deben cumplir con sus políticas y programas, para el logro de la responsabilidad social. Si practican algunos de ellos solo se estarán realizando acciones de compromiso empresarial con la comunidad, pero no debe decirse que son socialmente responsables en el sentido amplio del concepto.

El informe de investigación está organizado en cuatro capítulos. El primero comprende el planteamiento, formulación del problema de la investigación, justificación, objetivos y caracterización del área de estudio. En el segundo capítulo, se presenta la revisión de la literatura y el marco conceptual de la investigación. El tercer capítulo, expone los materiales y métodos utilizados para la realización del trabajo de investigación, donde se da evidencia el método y el tipo de investigación, las técnicas que se han utilizado para la recolección de la información y procesamiento y análisis de los datos. En el cuarto capítulo, se presentan los resultados y la discusión de la investigación.



1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Hasta hace poco tiempo, se asumía que la responsabilidad de las empresas era únicamente generar utilidades. Actualmente, esta concepción no es suficiente ni aceptable. Además de generar utilidades para sus accionistas, la empresa debe tomar en cuenta que sus actividades afectan, positiva o negativamente la calidad de vida de sus empleados y de las comunidades en las que realiza sus operaciones. Como consecuencia, un número creciente de empresas perciben que la responsabilidad social es un tema que no está restringido solamente a las acciones sociales o ambientales desarrolladas por la organización en la comunidad, sino que implica también el diálogo y la interacción con los diversos públicos relacionados con la empresa. “Para que esta actúe con responsabilidad social, desde una perspectiva sistémica y amplia, es necesario que ese concepto sea incorporado a sus procesos de gestión y, por lo tanto, que pase a formar parte integral de sus estrategias de negocio y de su sistema de planeación interna”. (Cajiga, 2015).

“El concepto de responsabilidad social empresarial (RSE) se ha desarrollado a partir del interés de los empresarios en mantener una relación armoniosa con la comunidad, el cual si bien tiene bases éticas también responde a una estrategia de permanencia y legitimidad de la empresa en el mediano y largo plazo. Sin embargo, la irresponsabilidad empresarial, codicia individual y negligencia de los reguladores afectan a gran parte de la población, agudizando la sensibilidad general hacia el tema de la responsabilidad empresarial con la sociedad”. (Vives y Peinado, 2011).

Cada vez son más las empresas que incorporan como parte de su modelo de gestión políticas de responsabilidad social empresarial pues se evidencia que las empresas no solo cumplen una función económica sino también una función social y ambiental.



Sin embargo se observa que la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán presenta una serie de programas de responsabilidad social que tienen una aplicación deficiente, aparentemente debido a que no se desarrollan como se establecen sus propios objetivos y el marco legal; existen dificultades en las acciones planteadas y principalmente no se muestran resultados de mejoras en la comunidad, por lo que se propone realizar estudios de investigación, considerando cuáles son los factores que limitan o frenan el logro de los objetivos planteados en los programas de responsabilidad social de la empresa, identificando aquellos limitantes como el poco alcance de los programas, la falta de resultados de RS, la ausencia de investigación de las necesidades poblacionales de las zonas donde trabaja la empresa, escaso dialogo con las autoridades y la población, y la falta de visión en relación a los problemas en temas de educación, salud, desarrollo local, medio ambiente, ocupación laboral, al parecer debido al desinterés que la empresa tiene sobre la zona en la cual desarrolla sus trabajos y de las cuales requiere los recursos naturales y personales para desarrollar sus actividades.

A partir de estas acciones que presentan dificultades para alcanzar sus objetivos, es que se busca conocer los niveles de aplicación de las políticas y programas de responsabilidad social empresarial que implementa la empresa,

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 Pregunta general

¿Cuál es el nivel de aplicación de las políticas y programas de responsabilidad social que implementa la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán, 2018?

1.2.2 Preguntas específicas

- ¿Cuáles son los principios que tienen las políticas de responsabilidad social de la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán?



- ¿Cuáles son los límites y alcances de los programas de responsabilidad social que implementa la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán?

1.3 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 Hipótesis general

El nivel de aplicación de responsabilidad social de la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán es inadecuado al marco legal en lo relativo a las políticas, y deficiente en la implementación de programas de desarrollo.

1.3.2 Hipótesis específicas

- Los principios de las políticas de responsabilidad social de la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán tiene escasa relación con lo establecido por el marco legal y la voluntad política de los funcionarios se da por mero beneficio organizacional.
- La aplicación de los programas de responsabilidad social de la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán posee límites debido a su condicionamiento por la voluntad política de los funcionarios.

1.4 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

En la actualidad, la responsabilidad social empresarial se ha convertido en un término usado muy a menudo, de forma que comienza a perder sentido. Es así que cada vez más empresas en nombre de la responsabilidad social empresarial hacen alarde de sus logros sociales, informando de contribuciones a obras benéficas y resaltando su lucha por causas nobles e incluso de la calidad de vida de sus empleados; pero la responsabilidad social es mucho más que simple filantropía.

En este marco, la responsabilidad social empresarial presenta como reto y desafío redistribuir parte de los excedentes y ganancias generadas orientada coherentemente con los principios de la empresa y con el cumplimiento exhaustivo de la visión que se ha



señalado tanto a nivel interno como a nivel externo; considerando las expectativas de las partes interesadas (*stakeholders*), mostrando el respeto por los valores éticos, por las personas, por las comunidades, por el medio ambiente, y contribuyendo, de esta manera, con la construcción del bien común. El crecimiento empresarial es una variable que depende de numerosos factores, la RSE es uno de ellos, debido a que favorece toda iniciativa que se produce en la empresa, refrescando la imagen corporativa, logrando preferencia y lealtad de los clientes y promoviendo una armonía entre la empresa y la comunidad.

En este sentido, la responsabilidad social empresarial, debe contribuir al desarrollo humano sustentable, ya que es entendida como un modelo de trabajo y organización que permite indemnizar a la comunidad por lo que la empresa toma de ella, y como tal busca el crecimiento económico sostenible en un contexto complejo y sensible ante el desequilibrio socioeconómico y ante las actividades económicas que causan daño irreversible al planeta; promoviendo beneficios a través de acciones que afirmen que se está haciendo lo correcto para construir un futuro para todos.

Por tanto, la importancia social del estudio de la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán está centrado en visualizar los limitantes de las políticas y programas de responsabilidad que implementa, así como su nivel de contribución al desarrollo comunal y local. Dado que desde el marco legal se establece que las empresas deben cumplir con sus políticas y programas, para el logro de la responsabilidad social. Si practican algunos de ellos solo se estarán realizando acciones de compromiso empresarial con la comunidad, pero no debe decirse que son socialmente responsables en el sentido amplio del concepto.



1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1 Objetivo general

Determinar el nivel de aplicación de las políticas y programas de responsabilidad social que implementa la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán, 2018.

1.5.2 Objetivos específicos

- Caracterizar los principios que tienen las políticas de responsabilidad social de la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán.
- Determinar los límites y alcances de los programas de responsabilidad social que implementa la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán.



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1 A nivel internacional

Ibarra (2014), en su trabajo de investigación. “Principios de la responsabilidad social empresarial en el ordenamiento jurídico colombiano, estudia la humidificación de responsabilidad social empresarial en Colombia, desde el análisis de los principios del *Global Compact* agrupados en cuatro áreas: derechos humanos, laborales, ambientales y lucha anticorrupción. Se trata de una investigación de alcance descriptivo y de corte transversal, basada en datos cualitativos. Se concluye que las distintas facetas de la RSE se encuentran reguladas en mayor o menor medida en el ordenamiento jurídico colombiano, lo cual evidencia que esta no es, al menos no en su totalidad, voluntaria y que la regulación en esta materia, así como las iniciativas voluntarias son convenientes y necesarias, no se contraponen, sino que por el contrario se complementan”.

Chirinos, Fernández, Lizyllen, y Sánchez (2013), en su trabajo de investigación. “Responsabilidad empresarial o empresas socialmente responsables, plantean la perspectiva y contrastan conceptualmente las diferencias o semejanzas entre la empresa que practica la responsabilidad social empresarial (RSE) y aquella organización socialmente responsable. Es una investigación de tipo documental, donde se hace un análisis de contenido de diversos teóricos. Concluyen que la RSE entre otros aspectos es un tema de interés para investigadores y empresarios; entendiendo, al mismo tiempo, que la RSE comprende los distintos programas que cumplen las empresas con la finalidad de mejorar la calidad de vida de su público interno y compensar o apoyar al entorno. Por otra parte, las Empresas Socialmente Responsables (ESR) son aquellas cuyas relaciones



con su público interno se basan en la equidad y la confianza, además están socialmente comprometidas con el entorno, dejando a un lado lo asistencialista y paternalista”.

Chumaceiro, Velazco, Conill, y Ziritt (2013), en su trabajo de investigación. “Responsabilidad social empresarial y políticas públicas, ofrecen una reflexión sobre los principales problemas que afectan al diseño de políticas públicas que incentivan la responsabilidad social empresarial. Haciendo uso de una metodología documentaria, a través de revisiones bibliográficas y documentales. Concluyen que el impulso decidido por los gobiernos en el diseño de políticas eficaces de RSE pasa por el convencimiento de su potencial como una poderosa palanca de cambio social. El punto de encuentro entre la RSE y el desarrollo sostenible pasa por concebir la RSE como un terreno compartido donde la iniciativa pública asuma el compromiso de establecer un marco coherente para la actuación de los agentes privados y dotar de transversalidad a unas iniciativas que por su propia naturaleza están llamadas a afectar a múltiples intereses”.

Aguilera y Puerto (2012), en su trabajo de investigación. “Crecimiento empresarial basado en la responsabilidad social, identifican y establecen en qué medida la responsabilidad social empresarial, asumida de manera positiva por las organizaciones, contribuye al crecimiento empresarial. Con un tipo de investigación documental, hace revisión de bibliografía referente al tema. Concluyen que aquellas empresas donde se incluye la responsabilidad social dentro de sus planes estratégicos aumentan la rentabilidad; esta no tiene por qué deteriorarse, por el contrario, debe existir una relación complementaria positiva entre la responsabilidad social y los niveles de rentabilidad en el mediano plazo”.

Alvarado, Bigné y Currás (2011), en su trabajo de investigación. “Perspectivas teóricas usadas para el estudio de la responsabilidad social empresarial: una clasificación



con base en su racionalidad, pretenden, primero, identificar, revisar y sintetizar las teorías empleadas en la literatura para el estudio de la responsabilidad social empresarial, exponiendo tanto sus preceptos fundamentales como las principales críticas a que se han visto sujetas; segundo, se pretende establecer una clasificación de dichas teorías de la RSE basada en dos criterios: la racionalidad predominante que subyace a cada una de ellas y la concepción del rol de la institución empresarial en la sociedad que defienden. Se diseñó una investigación con fuentes secundarias de información, de naturaleza conceptual y con dos fases metodológicas; la primera, con realización de una extensa revisión de literatura académica sobre RSE y la segunda, consistió en la identificación de la racionalidad predominante de cada teoría. Concluyen que parece existir una relación entre la fase evolutiva en que se encuentra una teoría y la racionalidad que subyace a la misma. Así las teorías más emergentes o novedosas se adscriben a racionalidades éticas, sociológicas o psicológicas, mientras que las teorías de la RSE más clásicas y tradicionales se sostienen en racionalidades de tipo jurídico, económico o económico-estratégico”.

García, Verástegui, y García (2011), en su trabajo de investigación. “Análisis exploratorio de la responsabilidad social empresarial y su dicotomía en las actividades sociales y ambientales de la empresa, exploran algunas de las ideas opuestas dentro de la literatura actual del concepto de responsabilidad social empresarial y argumenta que la dialéctica presentada en los debates ha generado una diversificación del conocimiento y actividades que realizan las empresas relacionadas con aspecto sociales y ambientales, lo que genera posturas encontradas. Con un estudio de tipo exploratorio, realiza un análisis de la literatura más relevante. Concluyen que la dialéctica presentada en el debate conceptual de la RSE ha contribuido en la generación de una diversificación del conocimiento y en las actividades que realizan las empresas en relación con aspectos



sociales y ambientales”.

Calderón, Álvarez y Valencia (2011), en su trabajo de investigación. “Papel de gestión humana en el cumplimiento de la responsabilidad social empresarial, pretenden encontrar una relación teórica entre la RSE y la gestión humana, y a partir de ella hallar evidencias en empresas colombianas del papel de esta área en el cumplimiento en la responsabilidad social. La investigación base del trabajo utilizó técnicas cuantitativas complementadas con entrevistas a expertos y grupos foco que permitieron analizar mejor lo afirmado por las empresas. Los resultados indican que; si bien puede existir una función de RSE desde la gestión humana, todavía se tiene una mirada reduccionista de su papel e incluso sorprende que, para muchas de las fuentes de investigación, esta no sea una actividad que tenga importancia en la dirección de las personas”.

Crespo (2010), en su trabajo de investigación. “Entre el concepto y la práctica: responsabilidad social empresarial presenta dos tipos de discusiones alrededor del concepto de responsabilidad social empresarial, por un lado, lo que se podría llamar las cuestiones conceptuales o teóricas, y por otro, presentar algunos de los estudios desarrollados en Latinoamérica, especialmente en Colombia. Cuya metodología es carácter documental, haciendo uso de revisión bibliográfica para hacer una genealogía sobre el concepto. Los resultados arrojan datos empíricos que permiten generar una discusión entre las prácticas de las empresas socialmente responsables con las nociones que proponen diferentes autores, para de esta forma concluir sobre cuál sería el concepto más apropiado y de aplicabilidad a la academia y a la empresa”.

Toro, Lara y Romero (2010), en su trabajo de investigación. “Las prácticas de responsabilidad social corporativa (RSC) como elemento de competitividad en la empresa química PET. Las organizaciones actuales están pasando de la conciencia a la acción en



cuanto a la responsabilidad social y es por ello que se pueden encontrar diversos grados de desarrollo de los programas en las empresas. La pregunta de investigación: ¿Cuál es el avance o madurez alcanzado en materia de responsabilidad social corporativa en una empresa del sector químico? Para tal efecto se recurrió al método cualitativo seleccionando la estrategia de estudio de caso. El análisis de las entrevistas, los documentos internos y la observación no participante en la empresa estudiada permitieron establecer que la empresa hace esfuerzos importantes para ser un buen ciudadano corporativo, mantiene prácticas filantrópicas que se manifiestan en su compromiso con la excelencia ambiental, refuerza los valores con los que opera la empresa y mejora la calidad de vida de sus participantes, creando soluciones con base en el conocimiento del mercado. Concluyendo que, determinar el grado de madurez que tiene la empresa estudiada en las prácticas de RSC, no fue tarea fácil, pues además de contar con el testimonio de los entrevistados fue necesario consultar información corporativa e interna. Con las evidencias recabadas fue posible determinar que la empresa cuenta con un adecuado posicionamiento en el cumplimiento y desempeño de sus objetivos relacionados con la RSC; no obstante, se reconoce que la labor de la empresa debe fortalecerse, principalmente en lo relativo a la transparencia”.

Server y Capó (2009), en su trabajo de investigación. “La responsabilidad social empresarial en un contexto de crisis. Repercusión en las sociedades cooperativas, estudian y valoran la situación de la responsabilidad social y delimita el impacto que la actual crisis financiera ejerce sobre la aplicación de las políticas de responsabilidad social por parte de las empresas y con especial atención a las cooperativas. Cuya metodología de investigación es documental. Llega a las siguientes conclusiones: existen en las cooperativas una relación evidente entre los principios cooperativos y los postulados de la RS, que se puede extender a la gestión de la calidad, pudiendo representar estas



entidades un referente en su aplicación. La consideración socialmente responsable sobre la base a sus principios y valores a las entidades de economía social debe ser matizada desde la perspectiva de la RSE en el cumplimiento efectivo de una serie de postulados que deben formar parte de un planteamiento estratégico que conduzca a una gestión integrada de la RSE, que impregne la toma de decisiones tanto tácticas u operativas como estratégicas”.

Alvarado y Schlesinger (2008), en su trabajo de investigación. “Dimensionalidad de la responsabilidad social empresarial percibida y sus efectos sobre la imagen y la reputación: una aproximación desde el modelo de Carroll, determinan la influencia que las dimensiones económicas, ético-legal y discrecional de la responsabilidad social empresarial, tienen sobre la imagen de la marca y la reputación de la empresa. Se diseñó y ejecuto una investigación de carácter cuantitativo basado en el uso de técnicas de análisis de estructuras de covarianzas de los datos. Los resultados del estudio afirman que la RSE tiene un papel clave en este proceso de formación de la imagen y, por lo tanto, los empresarios deben saber que sus acciones en este sentido tendrán un impacto directo en la reputación que los consumidores atribuyan a su negocio”.

Barroso (2008), en su trabajo de investigación. “La responsabilidad social empresarial. Un estudio en cuarenta empresas de la ciudad de Mérida, Yucatán, para verificar qué entienden por RSE sus directivos, si creen que es necesaria para el éxito de sus empresas y si estas son socialmente responsables. Con método de tipo exploratorio, no experimental y transversal, haciendo uso de entrevistas semiestructuradas. Concluye que; para la mayoría de los participantes, RSE es mejorar la calidad de vida del personal y la contribución a la sociedad. Sin embargo, sus acciones se orientan principalmente hacia el trato e imagen ante el cliente, con el objetivo de vender más. Son pocos los que se refirieron al cuidado y preservación del medioambiente o al tema de la filantropía. En



ninguna de las empresas se cumple el concepto completo, por lo que no pueden llamarse socialmente responsables en el sentido amplio y estricto de su significado”.

León (2008), en su trabajo de investigación. “La percepción de la responsabilidad social empresarial por parte del consumidor, muestra la influencia que tiene la RSE en la percepción de los consumidores y en sus decisiones de compra, condición fundamental para lograr la subsistencia de la empresa en el mercado. Su investigación es de carácter documental, basada en estudios previos sobre la temática específica. Concluye que se puede prever que las empresas que se ocupen de mejorar la percepción que los consumidores, tiene de ellas, mediante actividades socialmente responsables, presentaran más coordinación entre empresas y consumidores (convivencia social), satisfacción, lealtad, aumento de ventas, utilidades, aceptación social, reputación e imagen, buena comunicación con los grupos de interés y potenciación de los valores empresariales”.

Solís (2008), en su estudio. “Responsabilidad social empresarial: un enfoque alternativo análisis económico, analiza el fenómeno de la responsabilidad social empresarial desde el ángulo de su relativamente reciente surgimiento y evolución histórica, así como desde la perspectiva de las principales teorías en boga que pretenden explicarlo. La investigación recurrió a un enfoque analítico-metodológico alternativo: el de la escuela de francesa de regulación. En conclusión, la emergencia de un nuevo paradigma de crecimiento económico que busque en alguna medida la sustentabilidad económica, social y ecológica y, por consiguiente, contemple como uno de sus rasgos constitutivos la gestión empresarial socialmente responsable, dependerá, muy probablemente, de la presión que puedan ejercer las clases subalternas sobre el Estado y las empresas: es decir de la participación organizada de la sociedad civil que haga suyas las demandas de la sustentabilidad”.



Castañeda et al., (2007), en su estudio. “El rol de las universidades en el contexto de la responsabilidad social empresarial”, discuten el rol de las universidades en el contexto de la responsabilidad social empresarial en atención a las demandas sociales en un entorno globalizado en el que la incertidumbre, el cambio permanente y la complejidad constituyen tendencias clave. Con una metodología de revisión documental, haciendo revisión teórica del tema. Concluyen, la época actual plantea muchas oportunidades y retos, el cambio y su fuerza transformadora con base en la acción gerencial e investigativa, donde la universidad como parte integrante de la sociedad comparte y asume, desde el lugar privilegiado que ocupa, la responsabilidad de dar respuesta a las demandas sociales, en estrecha cooperación con los actores sociales, económicos, culturales y políticos”.

Correa (2007), en su trabajo de investigación. “Evolución histórica de los conceptos de responsabilidad social empresarial y balance social, busca lograr una aproximación y diferenciación de los conceptos de responsabilidad social empresarial y balance social. Con un tipo de investigación documental que usa fuentes y referencias bibliográficas. La principal conclusión a la que llega es que las empresas objeto de estudio no aplican un modelo para la elaboración de balance social y que no constituyen indicadores de gestión social propios”.

Mercado y García (2007), en su estudio. “La responsabilidad social en empresas del valle de Toluca (México), un estudio exploratorio, describen la responsabilidad social empresarial mediante cuatro componentes: ética empresarial, preservación del medio ambiente, calidad de vida en el trabajo y vinculación empresa-sociedad. Realiza un estudio exploratorio, con diseño de investigación no experimental transaccional. Sus resultados reflejan que las empresas se encuentran en el nivel inicial de filantropía, detectándose la voluntad de la alta dirección y de los accionistas como factores que



podrían favorecer la adopción de la responsabilidad social”.

Cuesta (2004), expone los diferentes argumentos a favor de la responsabilidad social empresarial desde la óptica moral, económica, empresarial y social, así como las herramientas que los diferentes actores sociales tienen a su disposición para impulsar el desarrollo de una auténtica gestión empresarial con criterio de responsabilidad social. Realiza un análisis argumentativo y/o documentario. Concluye que existen diferentes ángulos desde los que enfocar el tema de RSC y todos ellos ofrecen argumentaciones coherentes para justificar, desde un punto de vista económico, social y moral la necesidad de incorporar aspectos de RSC en la gestión empresarial.

2.1.2 A nivel nacional

Mesa (2017), en su trabajo de investigación. “Responsabilidad social de las compañías mineras y conformismo social en la población del distrito de Huachocolpa, Huancavelica, se planteó como objetivo: determinar la relación que existe entre la responsabilidad social de las compañías mineras y el conformismo social en la población del distrito de Huachocolpa – Huancavelica; para poder cumplir con el objetivo plantado se utilizó un nivel de investigación correlacional, método deductivo y descriptivo, diseño no experimental-transversal, asimismo se consideró una población de 369 comuneros, la muestra estuvo constituida por 188 comuneros determinados mediante el muestreo probabilístico aleatorio simple, para la recopilación de datos se utilizó como técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario, obteniendo un 0.76 de coeficiente de validación y 0.808 de coeficiente de confiabilidad; obteniendo el siguiente resultado: respecto a la relación entre la responsabilidad social y el conformismo social se obtuvo $V_c = 24.101 > V_t = 16.919$, con $p \text{ valor} = 0.005 < \alpha = 0,05$, $R = 0.146$, con $p \text{ valor} = 0.004 < \alpha = 0,05$; de este modo llegando a la siguiente conclusión: la responsabilidad social de las compañías mineras tienen relación significativa con el conformismo social



de los pobladores del distrito de Huachocolpa, Huancavelica; en el sentido, que las compañías mineras presentan una inadecuada responsabilidad social frente al alto conformismo social de los pobladores del distrito de Huachocolpa, Huancavelica.

Yiming (2017), en su trabajo de investigación. “La responsabilidad social empresarial en la gestión de las empresas mineras en el Perú, cuyo objetivo general, establecer si la responsabilidad social empresarial (RSE) incide en la gestión de las empresas mineras en el Perú. En cuanto al tipo de investigación es descriptivo-aplicativo, Por otro lado, el nivel es aplicativo. Con relación al método y diseño utilizado es el expos-facto o retrospectivo; y en lo concerniente a la población objeto de estudio, estuvo conformada por personal administrativo y funcionarios de 29 empresas mineras que desarrollan actividades en el Perú; con un nivel de significancia de 95% y 5% como margen de error; donde la muestra del personal administrativo y funcionarios fue seleccionada aleatoriamente. Por otro lado, en cuanto a la técnica utilizada fue la encuesta, la misma que empleo como instrumento el cuestionario para ambas variables; aplicándose el cuestionario al personal administrativo y funcionarios de empresas mineras; toda vez que el estudio por la forma como se ha llevado a cabo, buscó establecer si la RSE incide directamente en la gestión de las empresas mineras en el Perú, lo cual fue corroborado en la conclusión general, donde se estableció que incide significativamente y se cumple lo planteado en la hipótesis general. Como resultado del trabajo de campo y la contrastación de hipótesis, se encontró que efectivamente la responsabilidad social incide directamente en la gestión de las empresas mineras en el Perú; demostrándose así la relación causal entre ambas variables”.

Espinoza (2015), en su trabajo de investigación. “La gestión de responsabilidad social empresarial de las empresas mineras en el Perú y su incidencia en el desarrollo sostenible de las comunidades de su entorno - período 2004 - 2014. El trabajo de campo



se realizó en poblaciones cercanas a las cuatro empresas mineras del Perú. La muestra aplicada con el estadístico de desviación estándar se ha encuestado a diez personas por cada población; entre dirigentes comunales, autoridades locales y pobladores: Southern Perú Cooper Corporation, las encuestas se han realizado en el distrito de Pacocha, provincia de Ilo, en el departamento de Moquegua. Minera Yanacocha, ubicada en la provincia y departamento de Cajamarca. Minas Buenaventura, ubicada en el campamento minero Uchucchacua, Oyón, departamento de Lima. Volcan y subsidiarias, ubicada en la ciudad de Cerro de Pasco, provincia y departamento de Pasco. La presente es una investigación cuantitativa, con diseño transversal – causal, con nivel de medida de variables de intervalo o razón, el estadístico utilizado para realizar la prueba de hipótesis es la correlación de Pearson; sin embargo, como no evalúa la causalidad de las variables, se ha utilizado a su vez el modelo estadístico de regresión lineal, para estimar el efecto de la variable independiente (causa) a la variable dependiente (efecto). En ambos estadísticos y en las tres hipótesis específicas, el valor de P es menor de 0.05, por lo que el coeficiente es significativo. Siendo P menor de 0.05, se confirman la hipótesis alterna (H_a) que es la hipótesis de estudio, por cuanto hay significancia y se rechaza la hipótesis nula (H_0). A su vez, nos demuestra que hay dependencia entre la variable independiente y dependiente (causa y efecto, respectivamente). Conforme a lo expuesto, se ha llegado a la siguiente conclusión general: la gestión de responsabilidad social empresarial de las empresas mineras en el Perú, impactó negativamente en el desarrollo sostenible en las comunidades ubicadas en su entorno período 2004 – 2014; porque los niveles de sostenibilidad de las comunidades son: socialmente no sostenibles, cuentan con una economía subdesarrollada y medio ambiente degradado”.

Zavalaga (2015), en su trabajo de investigación. “Propuesta de un modelo de responsabilidad social en temas de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente en una



empresa constructora para la región de Apurímac, provincia de Cotabambas. Al evaluar la accidentabilidad en una empresa constructora que viene desarrollando trabajos en el departamento de Cotabambas, provincia de Apurímac se ha logrado determinar que el personal de las comunidades aledañas que trabajan en el proyecto constructivo no cuenta con mucha experiencia en este tipo de trabajos, generan mayor cantidad de accidentes que las personas foráneas que cuentan con experiencia en este rubro. Es por eso que fue necesario evaluar la causa, raíz de los accidentes generados por el personal de la comunidad para poder determinar las acciones que permitan disminuir los accidentes y mejoren la conducta de seguridad de las personas frente a las actividades realizadas. Implementación de un Centro de Entrenamiento Interactivo (CEI), que permitirá ver gráficamente los estándares de seguridad, herramientas adecuadas y el procedimiento escrito de trabajo seguro, visualizar las diferentes situaciones en las actividades y puedan identificar la señalización, los peligros y riesgos así como las consecuencias del incumplimiento de estos estándares, además pretende lograr en las personas el sentido de responsabilidad a los actos generados por ellos mismos, ya que esto permitirá adoptar una mejor actitud para escuchar y desarrollar conductas seguras que vengán en beneficio del mismo”.

Candia, Castillo y Chávez (2013), en su trabajo de investigación “Factores claves para el diseño de un plan interno de responsabilidad social empresarial. Caso: la empresa de soluciones de tecnología de la información GMD S.A. La presente investigación busca responder a la pregunta, ¿cuáles son los elementos o factores claves en el tema de responsabilidad social empresarial que faciliten o permitan implementar un plan interno de RSE en la empresa de soluciones de tecnología de la información GMD S.A., de acuerdo a las necesidades de sus principales grupos de interés y a los estándares establecidos en la gestión de responsabilidad social? La investigación realizada es de tipo



exploratorio, aplicada y de carácter cualitativo, en tanto caracteriza y explica las especificidades en materia de responsabilidad social empresarial de la organización. GMD S.A. es una empresa de servicios que brinda soluciones de Tecnología de la Información (TI) a clientes corporativos, a través de proyectos específicos. En tal sentido, el análisis de las variables se desarrolló a nivel del proyecto Desarrollo y Mantenimiento (DyM) dirigido al cliente ONP. Por ello, se aplicó entrevistas semiestructuradas a los Gerentes de Gestión Humana y Soluciones de Tecnología de la Información; así como a los Coordinadores del Proyecto. También, se desarrolló sesiones de *focus group* a los colaboradores. El diseño constó de 16 variables y categorías de análisis. A través de un proceso lógico inductivo de la información recabada, fue posible arribar a conclusiones y recomendaciones que dieron respuesta a cada una de las preguntas planteadas. Fueron tres los factores claves encontrados: (a) conocimiento adecuado de la política de RSE corporativa; por ende, actores y grupos de interés vinculados con la empresa, (b) enfoque para el desarrollo de acciones sociales a partir de la propia dinámica y giro de negocio, (c) alineamiento de los miembros de la organización a las iniciativas en materia de filantropía, estadio de RSE en el que se encuentra la organización, de acuerdo a los hallazgos encontrados.

2.2 MARCO TEÓRICO

2.2.1. Teorías

a. Teoría ética

Está basada en los principios sobre los que la compañía debe o no debe hacer para mantener o construir una sociedad excelente, esta exige que se cumplan los derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y para demostrar que el progreso de los negocios será valorado por las presentes y venideras generaciones; cuatro enfoques



contribuyen al desarrollo de esta teoría. Enfoque de desarrollo sostenible: pretende dar a entender que las descendencias presentes y futuras puedan estudiar su oportuna sostenibilidad, es decir que sean más productivas tendiente a que se involucren en todos los aspectos económicos de las empresas. Enfoque del bien común: esta diseña un método para qué las empresas consienten a saber que deben velar por el bien común, las empresas se encuentran en las situaciones de establecer riquezas y brindar productos y servicios de carácter imparcial y eficaz, respetando los derechos de la sociedad. Enfoque normativo de grupos involucrados: comprende el análisis de todas aquellas normas beneficiarias para cada uno de los grupos de interés pertenecientes a la empresa. Enfoque de los derechos universales: consiste en adaptar todos los derechos humanos, laborales y del medio ambiente, en conjunto para poder cumplir con las expectativas de cada empresa. Esta teoría es la más reciente, se destaca por establecer como principios fundamentales la ética y moral en el actuar de las empresas, siendo así las protagonistas de un determinado espacio al desarrollar sus actividades tomando en consideración los diversos grupos de interés. Freeman, E. (1983) es uno de los representantes, se hace necesario distinguir dos grupos fundamentales: los stakeholders en sentido amplio, y los stakeholders en sentido restringido. Los primeros, son aquellas personas o grupos que pueden incidir en los objetivos de la empresa o verse afectado por las operaciones de la misma. Mientras que el segundo grupo, serían aquellas personas o grupos que se ven involucrados de manera directa o indirecta con la organización. Destaca además el autor, pueden existir diversos intereses para los grupos involucrados, de carácter económico o intereses de capital, así como ejercer distintas formas de poder, atinentes a la política o a lo económico, condiciones que afectarán de manera negativa o positiva, la ejecución de los proyectos que se tengan.



b. Teoría integradora

Se la conoce con este nombre porque involucra la economía, la política y los aspectos sociales, donde se generan propuestas que ayudan a tener una buena comunicación entre las organizaciones y la sociedad. En esa teoría se involucran cuatro enfoques; Enfoque de gestión de asuntos sociales: está orientada al estudio de los procesos de la empresa para identificar, evaluar y enfrentar los argumentos políticos y sociales que pueden dañar de una manera drástica la imagen de la empresa. Enfoque del desempeño social corporativo: se centra en la legalidad social, la misma que se puede dar por procesos que permitan la solución de los problemas sociales. (Tinoco-Cantillo, Arango-Buelvas, & Benavides, 2012). Enfoque de responsabilidad pública: está relacionado con las políticas públicas que están diseñadas para la participación de empresas; es decir, las empresas deben estar sujetas a las políticas públicas que se han establecido. Enfoque de gestión de los grupos involucrados: orientado a los grupos de trabajo para motivarlos en la cooperación con un mismo interés hacia la empresa, cuyo fin, es el de maximizar los beneficios y la eficiencia para el resolver conflictos. Cuyo representante es Carroll, A. (1979) en su trabajo "*A Three-Dimensional Conceptual Model of Corporate Performance*", plantea la responsabilidad social empresarial como un instrumento que debe incorporar en su esencia lo económico, legal, ético y discrecional. Lo económico, pues indudablemente toda sociedad mercantil persigue la obtención de utilidades, contemplando actividades que coadyuven al enriquecimiento de sus socios. Lo legal ya que una empresa para su permanencia debe apearse a un marco normativo que le dé la validez en su ejercicio. Lo ético sin lo cual no existiría el equilibrio social, aun cuando la legislación no prevea la conducta fundada en valores y principios, la misma debe guiarse a través de la ética lo que ocasionará la protección social y ambiental. Finalmente, lo discrecional, que no se encuentra plasmado en la ley, al igual que la ética y que dependerá



de la voluntad del ciudadano corporativo en contribuir o no con causas sociales, que en algunos casos pueden consistir en donaciones filantrópicas que por naturaleza no le proporcionara ganancias.

c. Teoría de carácter político

Literalmente esta teoría se destaca en el dominio social de la empresa y las relaciones entre organizaciones y la comunidad, refleja la influencia que tiene la empresa en el ámbito económico, donde se siente obligada por la sociedad a contribuir o cumplir con aquellas obligaciones y derechos (Tinoco, 2013). Existen tres enfoques que mantienen esta teoría: Enfoque del constitucionalismo corporativo: exterioriza que las organizaciones por su gran nivel de participación y por la economía alta de la empresa, las decisiones que tomen estas afectan el medio en que se desarrollan ya que se encuentran completamente envueltas con la sociedad. Enfoque del contrato social: aquí, la responsabilidad social empresarial cuenta con contratos sociales, firmados por todos los miembros que conforman la sociedad, estos contratos son: macro-social y micro-social. Enfoque de la ciudadanía corporativa: comprende las responsabilidades que se adquieren con respecto a la sociedad, observable cuando el Estado no cumple con estas sus obligaciones (Navarro y Sánchez, 2016). Esta teoría apoyada en las ventajas y compromisos que obtienen las empresas, al ir adquiriendo poder social, en vista de la influencia que tendrá dicha entidad en el entorno en la cual se desenvuelva. (Davis, k. 1960) es uno de los representantes de esta teoría, expresa que a medida que una sociedad mercantil evoluciona y aumenta su producción, sus empleados y por tanto su riqueza, tendrá toma de decisiones que afectarán de alguna u otra manera a la comunidad donde ejerza son actividades.



d. Teoría instrumental

Esta teoría se fundamenta en el modelo ortodoxo Neoclásico de la economía y de la gestión estratégica de la administración, enfatizan en la obtención de beneficios en el corto, mediano y largo plazo, donde la responsabilidad social empresarial llega a convertirse en la promotora para el logro de los objetivos y metas establecidas por los directivos de las empresas, estas se concentran en actividades sociales que permiten cumplir de mejor forma los objetivos de creación de riqueza empresarial, es decir, las empresas buscan desarrollar acciones socialmente responsables siempre que las actividades estén articuladas a la obtención de mayor rendimiento y rentabilidad para sus propietarios o accionistas (Gómez, 2012). Bajo estas teorías instrumentales, existe una relación directa entre responsabilidad social empresarial (RSE) y generación de riqueza y solo el aspecto económico de la interacción entre la sociedad y la empresa, es realmente relevante al momento de llevar a cabo el negocio, en este conjunto de teorías se encierran los siguientes enfoques: (Navarro, 2016) Esta teoría está fundamentada en el desarrollo de responsabilidad social empresarial, siempre que dicha actividad proporcione ganancias a los socios que integran una determinada empresa, cuyo representante es Friedman, M. (1970), en su artículo *“The social responsibility of business is to increase its profits”* señala que: mientras la empresa es un agente generador de riqueza para los accionistas, los individuos deberían ser los encargados de generar actos socialmente responsables. Esta teoría se basa en tres enfoques:

Enfoque de maximización del valor para el accionista: Friedman quien es uno de los representantes de esta teoría, expresa que las contribuciones filantrópicas deben ser realizadas por los accionistas o propietarios o empleadas, como una decisión independiente a la empresa. Sostiene que las organizaciones empresariales han sido creadas exclusivamente para generar utilidades y obtener la máxima rentabilidad para los



accionistas, atendiendo a una ética en donde se respeten las leyes y normas que regulan las actividades económicas de las empresas, la que conduce a afirmar que existe una separación entre las empresas y los individuos que la conforman, o sea, es una entidad aislada de la sociedad, cuya función es la de crear riquezas para los inversionistas; y quienes realmente deben realizar acciones socialmente responsables son los individuos; lo que se traduce en una oposición tajante a la intervención de la empresa en el terreno social, atribuyendo que la realización de actividades socialmente responsables son simples obras de caridad, y para los propietarios de las empresas es una injusta y costosa carga que no deben asumir; además priva la libertad y la capacidad de decidir por ellos mismos, en cuanto a qué hacer con sus utilidades y a quien destinarlos (Tinoco, 2013).

Enfoque de mercado de causa social: las acciones socialmente responsables deben ser llevadas a cabo para obtener resultados que incrementen las ventas e ingresos de la empresa, y en la medida en que los usuarios o consumidores tengan una percepción de servicios o productos de alta calidad, se tendrá una mayor valoración de la marca y la mejora de la reputación de la organización, puesto que la responsabilidad social empresarial es considerada como intercambios entre la empresa y el entorno, determinando que las empresas socialmente responsables obtienen como recompensa de sus clientes, una alta percepción de imagen, prestigio y reputación, mayor lealtad, credibilidad y respeto de sus públicos. Dado que es la encargada de evaluar el impacto generado en cada uno de los grupos de interés y se le encomienda de proponer y ejecutar las iniciativas y las acciones de responsabilidad social (GMurray & Montanary, 1986).

Enfoque de estrategia de ventajas competitivas. En este enfoque se clasifican en: Inversiones sociales en un contexto competitivo, plantean que la promoción de la responsabilidad social empresarial puede ser útil para aumentar la ventaja competitiva de una empresa, dado que estas son capaces para crear un valor social y mejorar las



condiciones del entorno en que compiten. Porter y Kramer, para estos autores la RSE es parte del posicionamiento estratégico que deben implementar las empresas en la gestión de las operaciones de su cadena de valor, por tanto, debe disponer de un proceso específico para la toma de decisiones, dado que la organización empresarial tiene múltiples opciones donde ejecutar acciones socialmente responsable, pero solamente debe enfocarse en aquellas que sean más favorables en la medida en que le agreguen valor, y a su vez sean susceptibles de convertirse en ventaja competitiva con relación a la competencia; y de esta manera lograr beneficios compartidos tanto para la empresa como para la sociedad.

Una perspectiva de la firma y las capacidades dinámicas basadas en los recursos naturales, esta perspectiva sostiene que el principal recurso de la empresa es el conocimiento y su gestión adecuada mejora las capacidades competitivas; por tanto, la empresa para lograr mayores resultados en comparación a sus competidores del mercado, depende de la interacción de los recursos humanos, organizativos y físicos a lo largo del tiempo y en las rutinas organizativas y estratégicas, por las cuales los directivos adquieren dichos recursos, los modifican, integran y combinan para poder generar nuevas estrategias creadoras de valor.

Estrategias para la base de la pirámide económica o segmentos de bajos ingresos de la sociedad, desde este enfoque se afirma que existe la oportunidad para innovar bienes o servicios para aquellos grupos sociales que tienen bajo poder adquisitivo y no poseen las condiciones de los mercados convencionales (ingresos medios y altos), por tanto, solo pueden adquirirlos o acceder a ellos mediante aplicaciones nuevas o menos complicadas, con una producción de bajo costo, adaptados a las necesidades de estas poblaciones Prahalad y Hammond, aseveran, que es necesario reconocer que los colectivos humanos ubicados en la base de la pirámide, no se les puede seguir considerando como víctimas, y

más bien, como grupos potenciales para la creatividad empresarial y consumidores conscientes, lo que permitirá a que se tenga un nuevo mundo de oportunidades (Tinoco, 2013).

Tabla 1

Teorías sobre responsabilidad social

Teorías	Orientaciones	Descripción	Impacto deseado	Localización del impacto
Teoría ética	Desarrollo sostenible	Desarrollo humano considerando las generaciones presentes y futuras.		
	El bien común	Orientadas hacia el bien común.	Construcción de una sociedad excelente.	Entorno externo de las organizaciones.
	Normativa de grupos de interés involucrados.	Obligaciones hacia los grupos de interés.		
Derechos universales	Derechos humanos, laborales y respeto al medio ambiente.			
Teoría integradora	Gestión de asuntos sociales	Procesos corporativos de acción frente a cuestiones sociales y políticas que involucren el negocio.	Comunicación constante entre las organizaciones y la comunidad.	Entorno externo de las organizaciones.
	Desempeño social corporativo	Legitimidad social, a través de procesos que respondan a problemas sociales.		
	Responsabilidad pública	El marco legal y las políticas públicas como referencia para el desempeño.		
	Gestión de grupos involucrados	Considerar los intereses de los stakeholders.		
Teoría de carácter político	Constitucionalismo corporativo	La empresa como institución social, ejerciendo el poder de forma responsable.	Ciudadanía corporativa responsable.	Entorno interno de las organizaciones.
	Contrato social	Contrato social implícito firmado por toda la sociedad.		
	La ciudadanía corporativa	La empresa como un ciudadano con responsabilidades con la sociedad.		
Teoría Instrumental	Maximización del valor para el accionista	Maximizar valor a largo plazo.	Ventajas competitivas para las organizaciones.	Entorno interno de las organizaciones.
	Mercado de causa social	Actividades altruistas realizadas por los accionistas.		
	Estrategias de ventaja competitiva	Inversión social en un contexto competitivo. Firma y capacidades dinámicas basadas en los recursos naturales. Estrategias para la base de la pirámide (grupo de bajos ingresos).		

Fuente: Elaborado por el equipo de trabajo.



2.2.2. Enfoques

a. Desarrollo sostenible

La sostenibilidad implica el desarrollo armónico de la humanidad, es así que una definición mundialmente aceptada “es el desarrollo que permite satisfacer las necesidades de la generación de hoy sin perjudicar la capacidad de futuras generaciones de satisfacer las suyas”. Promoviendo así un desarrollo económico y social, que respetando el medio ambiente (Arap, 2000).

El concepto de desarrollo sostenible implica el desarrollo equilibrado de las siguientes tres dimensiones; dimensión ecológica, a sorpresa de muchos, esta dimensión no solo incluye la información financiera de la empresa, sino también incluye factores como los salarios y beneficios, productividad laboral, creación de empleo, gastos en tercerización, gastos en investigación y desarrollo, gastos en capacitaciones, entre otros; dimensión ambiental, esta dimensión incluye los impactos que causan los procesos, productos y servicios de la organización en el aire, el agua, la tierra, la biodiversidad y la salud humana; dimensión social, esta dimensión incluye factores como la seguridad y salud en el área de trabajo, la rotación del personal, derechos laborales, derechos humanos, salarios y condiciones laborales de las empresas service. Asimismo, en esta dimensión se incluye la interacción entre la organización y su comunidad.

b. Filantropía empresarial (FE),

Hoy en día, la filantropía empresarial se está expandiendo en todo el mundo. De la mano del proceso de globalización, empresas que operan a nivel mundial llevan consigo elementos de esta cultura filantrópica. Varios grupos de empresarios y ONGs comenzaron a entablar diálogos en distintas regiones tratando de promover lo que se ha dado en llamar alternativamente "filantropía empresarial", "compromiso empresarial",



"ciudadanía empresarial" o "responsabilidad social empresarial". Si bien estos términos distan de ser sinónimos, todos refieren a la necesidad de incluir al sector empresarial en la solución de los problemas sociales. Civicus, el Independent Sector, Business for Social Responsibility, el grupo empresa y el Prince of Wales Business Leaders Forum son ejemplos de esta nueva etapa. Según David Logan, Delwin Roy, and Laurie Regelbrugge, "Una parte cada vez más importante de la reputación de las compañías internacionales se define según que tan bien se comportan como 'ciudadanos empresariales' en los países y comunidades en dónde operan" (Cañón, 2018).

c. Inversión social empresarial (ISE)

Las empresas y las comunidades establecen relaciones como consecuencia de las actividades económicas desarrolladas en un territorio común, tejidas en una red de relaciones socioeconómicas con las que se busca favorecer comunidades sostenibles y esfuerzos que perduren en el tiempo, están marcadas por la estrategia de inversión social con la que las empresas deciden relacionarse en el territorio con las comunidades locales. Las empresas comprometidas realmente con su papel de proveedor y generador son claves para fomentar un progreso social efectivo en las regiones, entregar valor a la población y enfrentar las exigencias que tiene un mundo cada vez más globalizado en el que toma relevancia la participación social con lo que se está delineando una nueva forma de abordar las dinámicas sociales (Cañón, 2018). Sin embargo las comunidades han reclamado un papel más protagónico en la forma como han sido intervenidas, dado que muchas veces las empresas entran a los territorios con proyectos de inversión social que no responden a las verdaderas necesidades de los habitantes, quizás porque solo se busca cumplir con su responsabilidad social, bien sea para mejorar imagen corporativa, reducir pago de impuestos, reconocimiento ante la sociedad y sus diferentes actividades comerciales de la empresa provocan un impacto, así como todas quienes puedan afectar



a la propia empresa.

d. Responsabilidad social empresarial (RSE)

Concepto desarrollado por el sector empresarial como una forma de respuesta más efectiva ante las presiones de la sociedad por las acciones que causan efectos sobre los entornos de actuación. Es una nueva forma de relacionamiento de las empresas con sus stakeholders al integrar dentro de sus objetivos estratégicos los aspectos sociales, económicos y ambientales (Cardenas, 2009). El concepto de RSE se asocia al comportamiento empresarial y a la reducción de externalidades negativas producto de sus acciones, incluye también responsabilidades más definidas y orientadas a propósitos. El concepto vincula la responsabilidad de las empresas y sus impactos, dando relevancia al carácter voluntario con el que se asuma la integración de las problemáticas ambientales y sociales en las actividades comerciales y en el relacionamiento con los diferentes interlocutores. Hace confluir las dimensiones internas y externas al incluir los colaboradores en su modelo de gestión y las relaciones hacia afuera con los diferentes stakeholders junto con los impactos ambientales producto del desarrollo de sus actividades (Cañón, 2018).

Las prácticas de RSE tienen carácter estratégico que dinamiza las transformaciones internas de la organización al incluir en sus actividades diarias el entorno social y natural en el que están inmersos. Al revisar la literatura sobre RSE se nota una clara tendencia de explicación a partir de los enfoques de la teoría económica y de la administración de empresas, aunque bajo dichos enfoques hay dificultad para entender el alcance de la responsabilidad social, así lo afirma Korhonen (2002), para quien la teoría económica neoclásica no da los suficientes argumentos que expliquen la responsabilidad social bajo el enfoque del paradigma de desarrollo sustentable en el que



el concepto de desarrollo económico incluye equilibrio entre lo ecológico y lo social, favoreciendo el principio de cooperación entre los agentes económicos y sociales para iniciativas locales de menor dependencia (Solís, 2008).

Rubio y Fierro (2016), sostienen que: para la definición de responsabilidad social empresarial apelamos a Garcés con su trabajo de marketing y responsabilidad social, en donde realiza una compilación de diferentes definiciones de lo que es la responsabilidad social, hallando; que la RSE es la capacidad de una empresa de escuchar, atender, comprender y satisfacer las expectativas legítimas de los diferentes actores que contribuyen a su desarrollo. Valdemar de Oliveira Neto, director del Instituto Ethos de empresas y responsabilidad social del Brasil. Indica que la RSC es esencialmente un concepto por el que las compañías deciden voluntariamente contribuir a una mejor sociedad y a un ambiente más limpio. Ser socialmente responsable no significa solamente cumplir plenamente las obligaciones jurídicas, sino también ir más, para entender por RSE una filosofía corporativa adoptada por la alta dirección de la empresa para actuar en beneficio de sus propios trabajadores, sus familias y el entorno social en sus zonas de influencia. En otras palabras, es una perspectiva que no se limita a satisfacer al consumidor, sino que se preocupa por el bienestar de la comunidad con la que se involucra. Baltazar Caravedo, Centro Empresarial de Inversión Social (Cedis), Panamá. La empresa del futuro no podrá limitarse a ser una mera explotación económica en el sentido tradicional del concepto. Adquirirá un mayor protagonismo en la sociedad en tanto que sea socialmente responsable, lo cual incorpora aspectos como que sus productos y servicios sean aceptados por los ciudadanos, cumpla estrictamente la normativa vigente, sus directivos tengan un comportamiento ético intachable, conceda una importancia adecuada a la relación con sus empleados, sea respetuosa con el medio ambiente o apoye a las personas más desfavorecidas de las comunidades en las que opera. Fundación



Empresa y Sociedad, España.

Espinoza (2015), sostiene que: “La responsabilidad social empresarial es una filosofía que da soporte a una nueva forma de gestión de la empresa y está más allá del cumplimiento de la ley, su aplicación es voluntaria y las buenas prácticas empresariales en este campo corresponden, en primera instancia, a actitudes, comportamientos y acciones que la empresa decide emprender y de las que da cuenta a sus accionistas y al público en general. Cuando una empresa entra en contacto con el tema de la responsabilidad social, una de las interrogantes principales que surgen es la relacionada con la medición de la misma. Con el paso de los años, se han establecido criterios nacionales e internacionales para determinar cuán socialmente responsable es una empresa de manera que se pueda realizar comparaciones reales y claras”.

Canessa y García (2021), sostienen que, el concepto de responsabilidad social no es nuevo. Aunque como idea ya se le había tomado en cuenta en la primera parte del siglo veinte, su estudio moderno tuvo como pionero a Howard R. Bowen quien, sugirió que las empresas deberían tomar en cuenta las consecuencias sociales de sus decisiones. Desde el aporte de Bowen hasta la actualidad, se puede observar que la responsabilidad social como corriente ha pasado por una primera etapa filosófica (década de los sesenta), seguida de una etapa en la que se especificaron las responsabilidades de las empresas y se trasladó el discurso filosófico a la gestión empresarial.

ONG Perú (2021), define la responsabilidad social empresarial o corporativa como la forma ética de gestión que implica la inclusión de las expectativas de todos los grupos relacionados a la empresa, para lograr el desarrollo sostenible.

La responsabilidad social, ha realizado una clara diferenciación entre los conceptos de filantropía empresarial, inversión social empresarial y responsabilidad

social empresarial; las considera como tres niveles o etapas en el camino hacia la adopción de una genuina filosofía de RSE (Caravedo, 1998).

Tabla 2

Enfoques sobre responsabilidad social

Concepto	Motivación	Fuentes de recursos	de	Impacto deseado	Localización del impacto
Filantropía Empresarial (FE)	Exclusivamente Altruista.	Exclusivamente Utilidades.		Mejorar la calidad de vida de la sociedad.	Entorno externo de la empresa
Inversión Social Empresarial (ISE)	Principalmente, obtención de beneficios para la empresa a través de beneficios a la comunidad	de	Principalmente, fondos del presupuesto de la empresa	Mejora de vida en la comunidad de influencia de la empresa	Entorno externo de la empresa
Responsabilidad Social Empresarial (RSE)	Principalmente, obtención de beneficios para sus trabajadores, familias y la comunidad en la que se asienta con la finalidad de obtener beneficios para la empresa en el mediano y largo plazo	la	Utilidades Fondos presupuestales Equipos Recursos humanos de la empresa	Mejorar la calidad de vida de la sociedad Mejorar la calidad de vida de la comunidad de influencia de la empresa Mejorar la productividad de los trabajadores	Entorno interno de la empresa Entorno externo de la empresa

Fuente: Illich y García (2021).

2.2.3. Dimensiones: Enfoque integrador

La responsabilidad social abarca el rango completo de obligaciones que las empresas tienen con la sociedad. Las responsabilidades económicas se refieren a la naturaleza del negocio, de producir bienes y servicios que la sociedad necesita y de venderlos con un beneficio. Las responsabilidades legales se refieren a que la sociedad espera que las empresas cumplan su misión económica dentro del marco legal. Las responsabilidades éticas son las expectativas que tiene la sociedad respecto de las empresas, por encima de los requerimientos legales. Las responsabilidades discrecionales son dejadas al juicio y elección individuales, son roles voluntarios y la decisión de asumirlos es guiada solamente por un deseo de las empresas de comprometerse en roles



sociales no impuestos. La historia de las empresas sugiere un primer énfasis en los aspectos económicos y luego legales, y un posterior interés por los aspectos éticos y discrecionales. La segunda dimensión, trata de las cuestiones sociales involucradas, estas varían dependiendo del giro de cada empresa y las necesidades que cubran. Por último, la filosofía de respuesta social, se refiere al modo o estrategia detrás de la respuesta de las empresas. Puede ir desde la no respuesta hasta una respuesta proactiva. Las filosofías que pueden adoptar las empresas son: reacción (estar luchando con lo que le pide la sociedad), defensa (hacer lo que se le requiere), adaptación (ser emprendedor), y pro acción (innovar) (Carroll, 1979).

La teoría de la pirámide fue desarrollada por Carroll (1979), plantea cuatro clases de responsabilidades sociales de las empresas, vistas como una pirámide. Hay responsabilidades que se encuentran en el fondo de la pirámide y que son, por tanto, la base sobre la que se apoya otro tipo de responsabilidades. Las cuatro clases de responsabilidades son: económicas, legales, éticas y filantrópicas. Responsabilidades económicas, constituyen la base de la pirámide y son entendidas como la producción de bienes y servicios que los consumidores necesitan y desean. Como compensación por la entrega de estos bienes y servicios, la empresa debe obtener una ganancia aceptable en el proceso. Responsabilidades legales, tienen que ver con el cumplimiento de la ley y de las regulaciones estatales, así como con las reglas básicas según las cuales deben operar los negocios. Responsabilidades éticas, se refieren a la obligación de hacer lo correcto, justo y razonable, así como de evitar o minimizar el daño a los grupos con los que se relaciona la empresa. Estas responsabilidades implican respetar aquellas actividades y prácticas que la sociedad espera, así como evitar las que sus miembros rechazan, aun cuando éstas no se encuentren prohibidas por la ley. Responsabilidades filantrópicas, comprenden aquellas acciones corporativas que responden a las expectativas sociales sobre la buena



ciudadanía corporativa. Estas acciones incluyen el involucramiento activo de las empresas en actividades o programas que promueven el bienestar social y mejoren la calidad de vida de la población. La diferencia entre las:

a. Dimensión económica

La dimensión económica, es el punto de partida para determinar el desempeño de una organización y su desarrollo económico en armonía con la dimensión social y ecológica. Entendido como la forma de generar valor para una organización, haciéndolo de manera responsable, con una económica saludable promovida por una actuación ética y transparente. El concepto de desarrollo sostenible implica el desarrollo equilibrado de las siguientes tres dimensiones: dimensión económica a sorpresa de muchos, esta dimensión no sólo incluye la información financiera de la empresa, sino también incluye factores como los salarios y beneficios, productividad laboral, creación de empleo, gastos en tercerización, gastos en investigación y desarrollo, gastos en capacitaciones, entre otros (Canessa y García, 2021).

La dimensión económica interna, su responsabilidad se enfoca a la generación y distribución del valor agregado entre colaboradores y accionistas, considerando no sólo las condiciones de mercado sino también la equidad y la justicia. Se espera de la empresa que genere utilidades y se mantenga viva y pujante (sustentabilidad).

La dimensión económica externa, implica la generación y distribución de bienes y servicios útiles y rentables para la comunidad, además de su aportación a la causa pública vía la contribución impositiva. Asimismo, la empresa debe participar activamente en la definición e implantación de los planes económicos de su región y su país (Cajiga, 2015).



b. Dimensión social

La responsabilidad social es un concepto que aparece de forma explícita a mediados del siglo XX. Sin embargo, se puede afirmar que en términos éticos y morales ésta ha estado presente desde los inicios de la historia de la humanidad a través de normativas para garantizar correctas prácticas comerciales. Esta dimensión incluye factores como la seguridad y salud en el área de trabajo, la rotación del personal, derechos laborales, derechos humanos, salarios y condiciones laborales de las empresas sérvices. Asimismo, en esta dimensión se incluye la interacción entre la organización y su comunidad (Canessa y García, 2021).

La dimensión social interna, implica la responsabilidad compartida y subsidiaria de inversionistas, directivos, colaboradores y proveedores para el cuidado y fomento de la calidad de vida en el trabajo y el desarrollo integral y pleno de todos ellos.

La dimensión sociocultural y política externa, conlleva a la realización de acciones y aportaciones propias y gremiales seleccionadas para contribuir con tiempo y recursos a la generación de condiciones que permitan y favorezcan la expansión del espíritu empresarial y el pleno desarrollo de las comunidades y, por tanto, a un entorno de mercado favorable para el desarrollo de su negocio (Cajiga, 2015).

c. Dimensión ecológica

Esta dimensión incluye los impactos que causan los procesos, productos y servicios de la organización en el aire, el agua, la tierra, la biodiversidad y la salud humana (Canessa y García, 2021).

En su dimensión ecológica interna, implica la responsabilidad total sobre las repercusiones ambientales de sus procesos, productos y subproductos; y, por lo tanto, la



prevención y en su caso remedio de los daños que causen o pudieran causar.

En su dimensión ecológica externa, conlleva a la realización de acciones específicas para contribuir a la preservación y mejora de la herencia ecológica común para el bien de la humanidad actual y futura (Cajiga, 2015).

En resumen, de acuerdo con la teoría de la pirámide, la RSE implica el cumplimiento simultáneo de las responsabilidades económica, legal, ética y filantrópica. En otras palabras, la RSE debe llevar a la empresa a obtener ganancias, obedecer la ley, ser ética y comportarse como un buen ciudadano corporativo. El análisis de cada dimensión lleva a la definición de las estrategias de acción específicas para que cada empresa actúe de acuerdo a su propio contexto, tome a su cargo y costo la realización de proyectos completos en lo individual o de manera colaborativa con otros actores y/o sectores que compartan metas similares.

2.1.1. Consideraciones en torno a la responsabilidad social corporativa

La responsabilidad social corporativa (RSC) ha venido generando gran interés entre el sector empresarial, el gobierno y otras partes interesadas que tienen relación con la empresa (Toro, Gómez & Romero, 2012). Para algunos autores, la RSC se remonta a finales del siglo XIX, cuando existían condiciones inhumanas, escasos derechos laborales para los trabajadores y se practicaba el trabajo infantil (Fonteneau, 2003). Para otros como (Correa, Flynn, y Amit, 2004), la RSC está presente a principios del siglo XX, tiene un fuerte impulso en los años 90 como parte de la gestión de negocios donde tienen una relación importante con la filantropía. Para Carroll (1979) el concepto de la RSC ha ido evolucionando, en 1930 Wendell Wilkie propone educar al hombre con un sentido de responsabilidad social; en 1953 Howard B. Bowen publica el libro responsabilidad social del hombre de negocios, considerado como el primer libro sobre la temática; a partir de



1950 se extendieron los discursos en torno a la RSC. Para 1962 se abre el debate con Milton Friedman, en su discurso señala que la responsabilidad únicamente puede ser atribuida a las personas físicas y no a las morales; en general los debates sobre RSC se han dirigido hacia la empresa como entidad y no en los propietarios y ejecutivos de las empresas, éstos últimos reciben las directrices para conducir a la empresa, cuya meta tiene que ver con la maximización de las utilidades. Derivado de todo esto, un ejecutivo o el propietario de la organización es el principal promotor de la RSC, actuando en base a sus propios principios morales, esto es, con su propia responsabilidad social y no la del negocio en sí mismo (Friedman, 1973). Cabe mencionar que la importante aportación de Friedman ha venido perdiendo vigencia. Existe diversidad en los conceptos y definiciones relacionados con la RSC incluyendo las de organizaciones de prestigio internacional, todas ellas aportando su granito de arena para tratar de conceptualizar de una manera global el compromiso de las organizaciones hacia la sociedad y la preservación del medio ambiente, algunas de ellas se mencionan en este apartado. Por su parte, la Comisión de las Comunidades Europeas (CCE), menciona en su Libro Verde (2007) que, para la mayoría de las empresas, la RSC es: la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores. (pag.7). La CCE plantea en este concepto en dos dimensiones. En la dimensión interna, las empresas tienen el reto de conciliar el desarrollo social con el aumento de la competitividad, pues las prácticas responsables en lo social afectan principalmente a los trabajadores (inversión en recursos humanos, salud y seguridad social) y la gestión del cambio, mientras que prácticas a favor del medio ambiente tienen que ver con los recursos naturales utilizados en la producción. La dimensión externa, incluye a las comunidades locales, los socios, accionistas y otros interlocutores como; los socios comerciales, proveedores, consumidores, autoridades



públicas y organismos no gubernamentales (ONG). La difusión de la RSC la han llevado a cabo grandes empresas y multinacionales, sin embargo, significaría un logro importante a nivel global su inclusión en pequeñas y medianas empresas, ya que éstas aportan a la responsabilidad social su participación en el ámbito local. Por ejemplo, las cooperativas y otras formas asociativas similares, asumen de manera natural sus responsabilidades sociales y civiles (Libro Verde, 2007).

De toda la perspectiva teórica se enmarca que, la responsabilidad social empresarial engloba distintas dimensiones basadas en la ética y la moral que direccionan el actuar de la empresa, en el marco de la ley, la competitividad económica y la sostenibilidad requeridas por la empresa, con el fin de mostrar una reputación saludable e íntegra para con sus clientes tanto internos como externos; dejando de lado la idea de una simple filantropía, y abocándose a un compromiso real de ciudadanos empresariales. Y como resultado la mejora de condiciones de vida de la comunidad donde ejerce sus actividades, además de una reducción de externalidades negativas y/o conflictos sociales.

2.3 MARCO CONCEPTUAL

Responsabilidad social. Es una forma de gestión y de hacer negocios, en la cual la empresa se ocupa de que sus operaciones sean sustentables en lo económico, social y ambiental, reconociendo los intereses de los distintos grupos con los que se relaciona y buscando la preservación del medio ambiente y la sustentabilidad de las generaciones futuras (Cajiga, 2013).

La responsabilidad social empresarial. Define que es cumplir íntegramente con la finalidad de la empresa en sus dimensiones económica, social y ambiental, en sus contextos interno y externo. Esta responsabilidad lleva, por tanto, a la actuación consciente y comprometida de mejora continua, medida y consistente, que permite a la empresa ser más competitiva no a costa de, sino respetando y promoviendo el desarrollo pleno de las



personas, de las comunidades en que opera y del entorno (Garcés, 2007).

Sostenibilidad. Es un proceso socio-ecológico caracterizado por un comportamiento en busca de un ideal común, significa satisfacer las necesidades de las generaciones actuales, pero sin afectar la capacidad de las futuras, y en términos operacionales, promover el progreso económico y social respetando los ecosistemas naturales y la calidad del medio ambiente (Arap, 2000).

Impacto ambiental. Efecto que produce toda actividad humana sobre el medio ambiente en sus diferentes aspectos, de este modo alterando el sistema ecológico. Esta alteración puede ser producto de la actividad económica, un proyecto de ingeniería u otro que repercuta de manera positiva o negativa el equilibrio ecológico (Gutierrez y Sánchez, 2009).

Gobernabilidad corporativa. Es el sistema por el cual las empresas son dirigidas y manejadas. Determina cómo los objetivos de la empresa se logran, cómo se monitorea y evalúa el riesgo, y cómo se optimiza el desempeño. Es por ello que se convierte en un elemento clave y sensible para orientar el desempeño empresarial de forma responsable. (Cajiga, 2013).

Filantropía empresarial. Varios grupos de empresarios y ONGs comenzaron a entablar diálogos en distintas regiones tratando de promover lo que se ha dado en llamar alternativamente "filantropía empresarial", "compromiso empresarial", "ciudadanía empresarial" o "responsabilidad social empresarial". Si bien estos términos distan de ser sinónimos, todos refieren a la necesidad de incluir al sector empresarial en la solución de los problemas sociales (Cañón, 2018).

Inversión social empresarial. Las empresas comprometidas realmente con su papel de proveedor y generador son claves para fomentar un progreso social efectivo en las



regiones, entregar valor a la población y enfrentar las exigencias que tiene un mundo cada vez más globalizado en el que toma relevancia la participación social con lo que se está delineando una nueva forma de abordar las dinámicas sociales (Cañón, 2018).

Stakeholders. Los stakeholders o grupos de interés son los grupos o individuos relacionados con la empresa que se ven impactados e impactan a la misma. Las empresas le dan una importancia cada vez mayor a sus relaciones con sus stakeholders ya que estos constituyen un factor fundamental para el éxito de la empresa, para lo cual, se debe cumplir con un dialogo continuo (Canessa y García, 2021).



CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

El enfoque de investigación, se refiere a la naturaleza del estudio, la cual se clasifica como cuantitativa, cualitativa o mixta; y abarca el proceso investigativo en todas sus etapas: desde la definición del tema y el planteamiento del problema de investigación, hasta el desarrollo de la perspectiva, en la presente investigación se tomó el enfoque cuantitativo, porque visualiza en mejores condiciones el objeto de responsabilidad social y la implementación de programas de desarrollo. La investigación es cuantitativa, porque busca medir la implementación de la responsabilidad social empresarial a través de la técnica de la encuesta y cuestionario estructurado (Hernández, 2015), para evaluar la aplicación de Políticas y Programas de la empresa de Generación Eléctrica de San Gabán.

3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

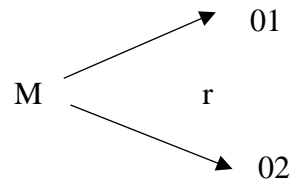
Salinas (2012), la investigación es de tipo básica o pura, porque sirve de base teórica para otros tipos de investigación, dentro de este tipo de investigación se pueden plantear tesis con alcances exploratorios, descriptivos o hasta correlaciones. La investigación es tipo básica, con un nivel de investigación descriptiva; la responsabilidad social empresarial para evaluar el nivel aplicación de Políticas y Programas de la empresa de Generación Eléctrica de San Gabán.

3.3 UNIDAD DE ANÁLISIS DE OBSERVACIÓN

La unidad de análisis de la investigación está conformada por los pobladores del distrito de San Gabán, y la unidad de observación fueron los jefes de hogar, tomadas en la muestra como responsables de las familias, quienes están relacionadas directamente con la empresa de Generación Eléctrica de San Gabán.

3.4 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño de investigación es no experimental, porque no se manipuló a ninguna de las variables, además es de tipo transversal. Este diseño según (Hernández, 2015) permite recabar la información en un solo momento y posteriormente analizar su interrelación. Su diagrama es el siguiente:



M: Muestra de investigación.

O: Observaciones realizadas a pobladores como jefes de hogar del distrito San Gabán.

r: Relación entre las variables; de responsabilidad social empresarial y el nivel de aplicación de Políticas y Programas de la empresa de Generación Eléctrica de San Gabán.

3.5 POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO

La población del estudio está constituida por 6,832 pobladores del distrito de San Gabán, donde el 58% está conformado por varones y el 42% por mujeres, que actualmente residen en el distrito.

La muestra de la investigación fue probabilística, determinado al azar simple. La muestra está definida con un nivel de significancia del 95% y un margen de error del 5%.

Obtenida mediante la aplicación de la siguiente fórmula estadística:

$$n = \frac{Z^2 \times N \times P \times Q}{E^2(N - 1) + 4P \times Q}$$

Donde:



- n:** Muestra
N: Población
E: Margen de error = 5%
P: 0.9
Q: 0.1

$$n = \frac{1.96^2 * 6832 * 0.9 * 0.1}{0.05^2 * (6832 - 1) + 4 * 0.9 * 0.1} = 155.37$$

Al reemplazar los datos se determinó una muestra de 155 pobladores del distrito de San Gabán.

3.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS E INFORMACION

La encuesta como técnica:

Sierra (1994), sostiene que el proceso de recolección de información por encuesta, consiste en la obtención de datos de interés sociológico mediante la interrogación a los miembros de la sociedad, es el procedimiento sociológico de investigación más importante y el más empleado. Entre sus características se pueden destacar: La información se obtiene mediante una observación indirecta de los hechos, a través de las manifestaciones realizadas por los encuestados. La encuesta permite aplicaciones masivas, que mediante técnicas de muestreo adecuadas pueden hacer extensivos los resultados a comunidades enteras.

Aplicación de la encuesta

Al realizar el presente trabajo de investigación se utilizó la técnica de encuesta, para obtener información, que permitió trabajar respecto a la responsabilidad social empresarial y el nivel de aplicación de políticas y programas de la empresa de Generación



Eléctrica de San Gabán, estos instrumentos se pudo llevar a cabo este trabajo de manera individualizada.

El cuestionario estructurado como instrumento.

García (2003) sostiene que el cuestionario es un procedimiento considerado clásico en las ciencias sociales para la obtención y registro de datos. Su versatilidad permite utilizarlo como instrumento de investigación y como instrumento de evaluación de personas, procesos y programas de formación. Es un instrumento de evaluación que puede abarcar aspectos cuantitativos y cualitativos. Su característica singular radica en que, para registrar la información solicitada a los mismos sujetos, ésta tiene lugar de una forma menos profunda e impersonal, que el "cara a cara" de la entrevista. Al mismo tiempo, permite consultar a una población amplia de una manera rápida y económica.

Por consiguiente, se ha trabajado con el cuestionario como instrumento de investigación, además se ha entrevistado de forma personal a cada jefe de hogar en el lugar de la investigación.

3.7 TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO DE DATOS

Los diseños estadísticos que se utilizaron son: la estadística descriptiva y la estadística inferencial, complementado por la prueba de hipótesis.

a) Elaboración de tablas de distribución de frecuencias. De acuerdo a un baremo que previamente se determinó, los datos recogidos se expresaron en cuadros de distribución porcentual.

b) Medidas de tendencia central. Se utilizó la medida de tendencia central de uso frecuente denominado media aritmética, mediana y moda.

c) Prueba chi cuadrada. Con el fin de apreciar el nivel de relación y ver el nivel

de significancia de los programas de responsabilidad social de la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán, se utilizó la prueba Chi-cuadrado - X^2 , cuya fórmula es:

$$X_c^2 = \sum_{i=1}^f \sum_{j=1}^c \frac{(O_{1j} - E_{1j})^2}{E_{1j}}$$

Con $(f - 1)(c - 1)$; α Grados de libertad

Donde:

O_{ij} = Valores observados

E_{ij} = Valores esperados

f = Número de filas

c = Número de columnas

Decisión:

Si $X^2_c \geq X^2_t$, se rechaza H_0

Si $X^2_t \geq X^2_c$, se acepta H_0

3.8 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

Localización:

El contexto de la empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. está localizado en el ámbito del distrito San Gabán, provincia de Carabaya y departamento de Puno; con una superficie de 66,997 kms² y altitud media de 3,827 m.s.n.m.

3.9 HORIZONTE TEMPORAL DEL ESTUDIO

El horizonte temporal del estudio comprende el año 2018, situación que enfatiza su naturaleza transversal.



3.10 PROCEDENCIA DEL MATERIAL UTILIZADO

Los referentes empíricos que sustentan el estudio, en lo relativo a fuentes secundarias, fueron brindados por la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. y documentos teóricos referentes al tema de responsabilidad social empresarial. En tanto que, en lo concerniente a las fuentes primarias, la recolección de información se realizó mediante la aplicación de la encuesta-cuestionario a los jefes de hogar del distrito de San Gabán.



3.11 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable: Programas de responsabilidad social de la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán.

Tabla 3

Operacionalización de las variables

Variables	Dimensiones	Indicadores	Técnicas e instrumentos
Variable: Programas de responsabilidad social de la empresa de generación eléctrica de San Gabán.	Políticas de responsabilidad social	El comportamiento esté en concordancia con los principios éticos y valores empresariales. Satisfacción en base a un desempeño efectivo, eficiente. La responsabilidad social en concordancia con la política del sistema de gestión integrado de la empresa. Compromiso y apoyo a grupos de interés en la nueva filosofía de gestión empresarial.	Técnicas: Encuesta - entrevista Instrumentos: Cuestionario.
	Responsabilidad social	Información de los programas. Participación en los programas. Beneficio con los programas. Convenio de mejora educativa. Convenio de mejora de infraestructura educativa. Convenio de mejora en servicios de salud. Convenios de mejora de infraestructura sanitaria. Convenio de mejora de saneamiento. Convenio de mejorado de servicios básicos.	
	Responsabilidad económica	Donaciones económicas Capacitaciones para el desarrollado de la comunidad. Empleo que brinda la empresa a pobladores de la comunidad Remuneraciones justas a los trabajadores de la localidad	
	Responsabilidad ambiental	Capacitación en manejo de residuos sólidos Capacitación en conservación de especies de la zona Capacitación en conservación del medio ambiente	

Fuente: Elaborado por el equipo de trabajo.



3.12 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Los resultados obtenidos en la presente investigación son procesados y evaluados en base a la información del presente trabajo de investigación como; los antecedentes, que sirvió para la discusión de resultados, el marco teórico para la elaboración de los objetivos, hipótesis, planteamiento del problema y contraste en la discusión.

Los datos fueron procesados en programación de Microsoft Word, Excel y el programa estadístico de SPSS V.25 para la evaluación de las tablas en base a la estadística descriptiva y para la decisión del contraste de las hipótesis en la estadística inferencial.



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 RESULTADOS

4.1.1 Caracterización de la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A

La Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. fue creada con acuerdo de COPRI de fecha 07 de noviembre de 1994, a través del cual autoriza a ELECTROPERU S.A., a su constitución mediante un aporte de capital de S/. 20 millones.

Mediante escritura pública de fecha 06 de diciembre de 1994, el Presidente del Directorio de ELECTROPERU, Ing. Oscar Gómez Izaguirre y el Gerente General, Ing. Alfredo Montesinos, formalizaron su constitución, con el aporte del capital antes mencionado, que representa 20 millones de acciones de un nuevo sol cada una, íntegramente suscritas y pagadas, aporte a ser destinado a la ejecución de las obras preliminares del proyecto Central Hidroeléctrica San Gabán II, así como para que la empresa se dedique en general a las actividades propias de la generación eléctrica dentro de su área de concesión de acuerdo a la legislación vigente.

En enero de 1995 se incorpora como nuevo accionista la región Moquegua-Tacna-Puno con un aporte de capital de S/.14 079 998, incrementándose el capital social de la empresa a S/.34 079 998, dividido en el mismo número de acciones de un valor nominal de S/.1,00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas. Este monto representa el valor histórico de los estudios definitivos del proyecto de la Central Hidroeléctrica San Gabán II, pagados por la región Moquegua-Tacna-Puno a la firma CESEL S.A.

A partir del mes de febrero se inician sus actividades administrativas, mientras que los contratos de las obras preliminares respectivas se iniciaron a partir del mes de marzo de 1995.



El año 1996, las actividades desarrolladas por la empresa durante 1995 estuvieron orientadas a consolidar la base legal para la administración y ejecución de las obras del proyecto de la Central Hidroeléctrica San Gabán II, así como para su financiamiento integral, siendo así que se negoció y participó en la suscripción del convenio de préstamo entre la República del Perú y el Japan Bank Interational for Cooperation de Japón, por un monto de quince mil quinientos millones de yenes. Asimismo, se obtuvo la aprobación dentro del presupuesto de la república de un total de S/. 41 millones destinados a la contrapartida local. No obstante, fue recién en noviembre de 1995 que se logró, mediante el Decreto de Urgencia N° 058-95, se autorice a la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. a asumir la administración y ejecución del proyecto. Durante el mismo año se iniciaron y se ejecutaron importantes avances en las obras preliminares del proyecto, cuyo costo durante 1995 y el primer trimestre de 1996 fue íntegramente pagado con los recursos del aporte de capital de ELECTROPERU en San Gabán. Con ello, la administración vigente al 20 de mayo de 1996, recepcionó satisfactoriamente la obra mejoramiento de la carretera Tabinapampa - Tunquini, de 13kms de longitud y logró completar el 100% en la construcción de la villa de residentes y sede administrativa, dándole la recepción de obra respectiva. A continuación, se detalla un breve resumen, año por año, de las actividades relacionadas con la construcción de la Central Hidroeléctrica San Gabán II y su puesta en operación.

El año 1997, se culminaron las correspondientes liquidaciones de contrato de todas las obras preliminares y se avanzó en la liquidación de los contratos de supervisión respectivos, ejecutados por la firma Alpha Consult S.A., a fin de poder realizarlas liquidaciones de obra. El 23 de enero 1997 se firmó el contrato con la asociación accidental CEGELEC S.A. (Lote 4) por el suministro, transporte, montaje, pruebas, puesta en servicio, operación experimental del equipamiento electromecánico, mecánico



e hidromecánico de la central. A fines de 1997 se había logrado un avance del 8% en la ejecución de este contrato. Al finalizar el año 1997 las obras en su conjunto mostraron un avance 32%.

A lo largo de 1998 se logró un avance acumulado promedio de las obras del orden de 78,5%.

En 1999, se culminaron la totalidad de las obras civiles y el montaje de la línea de transmisión, presentándose un avance promedio del lote 4 de 96%.

Por otro lado, en 1999 se dio inicio a las obras de afianzamiento hídrico de la Central Hidroeléctrica, mediante la construcción de un sistema de embalses de 05 lagunas afluentes del río San Gabán, 4 en Macusani y 1 en Corani, el cual fue concluido en el año 2000.

El 09/09/1999 se aprobó la Ley 27170 del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE, modificada mediante Ley 27247. Esta norma establece en el artículo 3° que FONAFE ejerce la titularidad de las acciones representativas del capital social de todas las empresas en las que participa el Estado y administra los recursos derivados de dicha titularidad. En tal sentido y en atención de la Disposición Complementaria y Transitoria de esta Ley, se dispuso la transferencia de la titularidad del 100% de las acciones de San Gabán S.A. al FONAFE.

En el año 2000 se dio inicio a las actividades de generación de energía eléctrica con la Central Hidroeléctrica San Gabán II, aun cuando los equipos se encontraban en proceso de pruebas y operación experimental. Para ello, se diseñó su estructura organizativa, en función al grado de tecnificación con que se cuenta, incorporándose al personal de la gerencia de producción de manera gradual a lo largo del año, cubriendo las plazas previstas en función a la necesidad que surgiera, por culminación de obligaciones



por parte del contratista que ejecutaba el montaje, pruebas y operación experimental de la central.

En abril del 2011, se realizó el prepago de la deuda al JFC, por 3 695 MM de yenes que incluye la cuota de abril 2011 y la comisión por pago anticipado; los recursos para la ejecución del prepago han sido obtenidos mediante un contrato de mutuo celebrado con del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, por el monto de S/. 140,8 MM.

El año 2012, Se realizó la construcción del nuevo patio de llaves, mediante un contrato con la empresa ABB, ejecutado en 11 meses. Con la finalidad de garantizar la seguridad y confiabilidad de la operación de la Central Hidroeléctrica San Gabán II, también se realizaron trabajos importantes de mantenimiento, tales como: la reparación de bobinas de los generadores y la actualización tecnológica de los reguladores de velocidad de los grupos 1 y 2, mediante contratos con ALSTOM; la reparación del rodete del grupo 1 mediante un convenio con EGEMSA.

Visión corporativa. Ser una empresa en crecimiento, moderna y modelo de gestión en el negocio de generación de energía eléctrica, comprometida con la calidad y el desarrollo sostenible de la región y del país.

Misión corporativa. Generar energía eléctrica con calidad y responsabilidad social, sustentada en la diversificación de sus capacidades y las competencias de su capital humano, para trascender las expectativas de los grupos de interés e incrementar el valor sostenible de la empresa, contribuyendo al desarrollo de la región y el país.

Plan de responsabilidad social. La implementación del programa de responsabilidad social de la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán se realizó en dos momentos temporales:

- **El primer momento**, fue desarrollado en base a los informes y propuestas elaborados por la consultora Universidad ESAN; los cuales, dado su carácter exógeno, fueron obtenidos sin la participación activa de los pobladores de la zona, hasta fines del 2014, caracterizado por una implementación pasiva.
- **El segundo momento**, a diferencia del anterior, se caracteriza porque se implementó el área de responsabilidad social en la empresa el cual se encarga del desarrollo e implementación del programa, a su vez que procura una relación directa con la comunidad. Este proceso se implementó entre los años 2015-2018, en los cuales la empresa asignó presupuestos para la implementación de los programas de responsabilidad social (Cuadro 1).

Tabla 4

Análisis diacrónico de los presupuestos asignados a los programas de responsabilidad social.

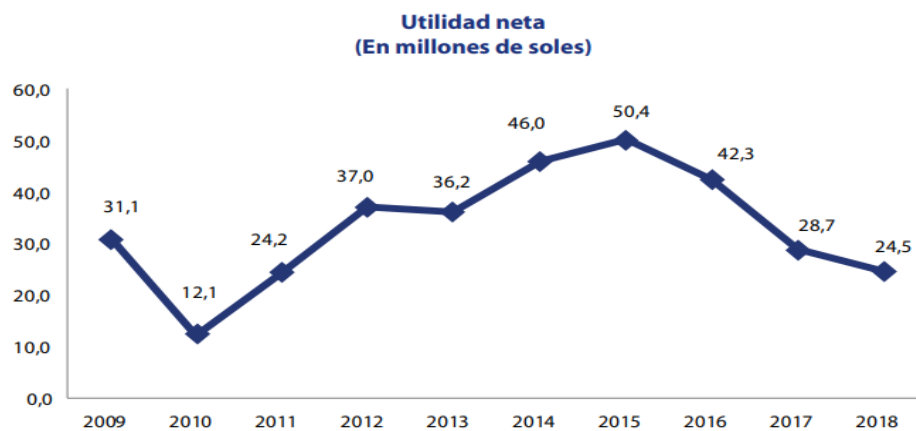
Programas de responsabilidad social	2015	2016	2017	2018	
Plan lector (evento)	Durante el 2016 no hubo datos de presupuestos asignados a los programas y junto a ellas mencionada la ejecución en forma general.	En el 2015 la empresa mencionó a que el plan lector mejoró la comprensión lectora. Durante el 2016 no hubo datos de presupuestos asignados a los programas.	Se cumplió con la distribución de material educativo y capacitación de docentes.	Presupuesto destinado s/. 100,000 00	Presupuesto ejecutado s/. 58,563 00
Campañas de salud en comunidades (campaña)	Cumplió con la ejecución del programa.	Cumplió con la ejecución del programa.	Desarrollo de (07) campañas de salud.	Presupuesto destinado s/. 40,000 00	Presupuesto ejecutado s/. 54,414 00
Charlas de salud para estudiantes (charlas)	Cumplió con la ejecución del programa.	Cumplió con la ejecución del programa.	Desarrollo de (49) charlas de salud para estudiantes y adultos.	Presupuesto destinado s/. 10,000 00	Presupuesto ejecutado s/. 9,314 00
Charlas de salud para adultos (charlas)	Cumplió con la ejecución del programa.	Cumplió con la ejecución del programa.	Desarrollo de (49) charlas de salud para estudiantes y adultos.	Presupuesto destinado s/. 10,000 00	Presupuesto ejecutado s/. 9,314 00

	programa.		10,000 00	s/. 9,322 00	s/. 8,699 00	s/. 8,699 00
Mi amiga la electricidad (visitas)		Presupuesto destinado s/. 20,000 00	Presupuesto ejecutado s/. 9,746 00	Presupuesto destinado s/. 20,186 00	Presupuesto ejecutado s/. 20,186 00	
Campaña navideña en comunidades	Cumplió con la ejecución del programa.	Cumplió con campaña navideña en (25) comunidades.	Presupuesto destinado s/. 50,000 00	Presupuesto ejecutado s/. 50,325 00		
Proyectos de desarrollo social o Proyectos de desarrollo económico productivo (perfiles)		Implementación de viveros foresta y elaboración de un proyecto para concertar financiamiento de otras entidades como agroideas y otros.	Presupuesto destinado s/. 60,000 00	Presupuesto ejecutado s/. 29,000 00	Presupuesto destinado s/. 60,000 00	Presupuesto ejecutado s/. 36,973 00
Combatiendo la desnutrición infantil (charlas)	Cumplió con la ejecución del programa.		Presupuesto destinado s/. 20,000 00	Presupuesto ejecutado s/. 19,000 00	Presupuesto destinado s/. 20,000 00	Presupuesto ejecutado s/. 19,492 00

Fuente: Elaborado por el equipo de trabajo, a partir de datos obtenidos de las Memorias Anuales de la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán S.A.

Evolución histórica de la utilidad neta en la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán.

Gráficamente se muestra la evolución histórica de la utilidad neta, donde, a diferencia de los años previos, se muestra una disminución.



Fuente: Memorias Anuales de la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán S.A.

El gráfico muestra que la empresa tuvo caídas y también alzas en cuanto a sus



utilidades netas, la más baja fue de 12.1 millones de soles en el 2010 y la más alta de 50,4 millones en el 2015, lo que demuestra que, a pesar de las bajas en sus ventas, la empresa siempre obtiene utilidades netas, de las cuales un mayor porcentaje deberían ser invertidas en la responsabilidad social, esta debido a que los recursos usados de la zona solo han beneficiado en gran medida a la empresa y no a la población de la zona, por esta razón la empresa debería cumplir con la responsabilidad social que menciona en su misión corporativa, compensar a la población por hacer uso de los recursos que pertenecen a su entorno.

4.1.2 Política de RS de la Empresa Generación Eléctrica San Gabán S.A

Las políticas de responsabilidad social establecidas por la empresa San Gabán son las siguientes:

- Política 1: Lograr que el comportamiento de cada una de las actividades de la empresa esté en concordancia con los principios éticos y valores empresariales.
- Política 2: Practicar la responsabilidad social como elemento estratégico para lograr competitividad y sostenibilidad de la empresa.
- Política 3: Lograr la satisfacción de los stakeholders en base a un desempeño efectivo, eficiente y rentable en las acciones de la empresa.
- Política 4: Practicar la responsabilidad social en concordancia con la política del sistema de gestión integrado de la empresa.
- Política 5: Cumplir con la legislación que norma el accionar de la empresa con los diferentes stakeholders y buscar sobrepasar el accionar de la empresa.
- Política 6: Lograr compromiso y apoyo de los grupos de interés en la nueva filosofía de gestión empresarial dentro del enfoque de responsabilidad social.
- Política 7: Practicar la transparencia en la gestión con los stakeholders de la empresa.



- Política 8: Difundir las acciones de responsabilidad social para lograr un buen entendimiento con los stakeholders, y la sociedad en general.

Objetivos de responsabilidad social de San Gabán

Los objetivos de responsabilidad social aprobados por el directorio son los siguientes:

- Objetivo 1: Comunidades. Actuar en comunidades en función de las necesidades y demandas de las poblaciones, y en concordancia con los objetivos estratégicos de la empresa y el gobierno local y regional.
- Objetivo 2: Medio ambiente. Asegurar el adecuado desempeño de las actividades de la empresa en relación con el medio ambiente, con la finalidad de proteger el entorno.
- Objetivo 3: Medios de comunicación. Asegurar que la estrategia de comunicación de la empresa transmita la imagen que se desea que se tenga de la empresa.
- Objetivo 4: Sindicato. Lograr cooperación entre los trabajadores sindicalizados y la gerencia en las actividades de la empresa y en especial en las acciones de responsabilidad social.
- Objetivo 5: Colaboradores y familias. Lograr la integración e involucramiento del personal con los objetivos estratégicos de la empresa, y en especial en las acciones de responsabilidad social.
- Objetivo 6: Clientes. Asegurar la completa satisfacción de los clientes dentro de los principios de responsabilidad social, buscando generar oportunidades de desarrollo conjunto de proyectos de desarrollo para zonas de operaciones en común.

4.1.3 Programas de RS de la Empresa Generación Eléctrica San Gabán S.A

Sub programas que componen el programa de responsabilidad social empresarial

La Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. actualmente viene implementando el Programa de responsabilidad social empresarial orientado a los grupos de interés interno (colaboradores) y externo (comunidades asentadas en la zona de influencia de la Central Hidroeléctrica San Gabán II.

Para San Gabán S.A. es importante tener relaciones de armonía y buena vecindad con autoridades, directivos y población en general de los sectores, comunidades, centros poblados ubicados en la zona de influencia de la Central Hidroeléctrica San Gabán II.

Tabla 5

Subprogramas de responsabilidad social empresarial

Grupo de interés	Sub programas
Comunidades educación	Plan lector
Comunidades salud	Campañas de salud
Comunidades salud	Charlas de salud para adultos
Comunidades salud	Charlas de salud para estudiantes
Comunidades salud	Combatiendo la desnutrición infantil
Comunidades fortalecimiento de relaciones con comunidades	Feliz navidad en comunidades
Comunicaciones	Mi amiga la electricidad

Fuente: Memorias Anuales de la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán S.A.

Detalle de sub programas implementados

Plan lector

Es un subprograma dirigido a la comunidad educativa de 1er. y 2do. grado de primaria en los cinco distritos del área de influencia principal de la Central Hidroeléctrica de San Gabán: Macusani, Ollachea, San Gabán, Corani y Ayapata; excepto los de 2do grado del centro urbano de Macusani. A continuación, se describen el subprograma.



Objetivo general: Contribuir efectiva y eficientemente a incentivar el hábito de la lectura, desarrollando el gusto y el placer por la lectura, a fin que los niños de ahora se conviertan en adultos del futuro capaces de comprender lo que leen y adquieran capacidades comunicativas, que les permita impulsar su propio desarrollo integral como personas.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Capacitar a los docentes y directores de las instituciones educativas en habilidades para incentivar la lectura en los niños, así como para desarrollar en ellos la comprensión de la lectura.
- Motivar a los niños para que adquieran el hábito de la lectura.
- Involucrar a los padres de familia para que incentiven a sus hijos a que logren este hábito de lectura.
- Establecer un seguimiento adecuado para que los docentes implementen este programa.

Campañas de salud en comunidades

Es un subprograma dirigido a los habitantes adultos y niños de las comunidades de Ollachea y Quicho (Azaroma), a quienes se les brindará atención de salud básica, así como charlas de higiene bucal.

Objetivo general: Atender la salud básica a la población, así como charla de higiene bucal, para contribuir efectivamente y eficientemente en el cuidado de salud de las comunidades de Ollachea y Quicho (Azaroma). De esta forma se busca complementar (sin reemplazar) los esfuerzos del Estado en este sector, en coordinación con el Ministerio de Salud.



Los objetivos específicos son los siguientes:

- Brindar atención de salud básica a los habitantes de las comunidades.
- Motivar a los habitantes de las comunidades a interiorizar y aprender a realizar una adecuada higiene bucal, para lo que se les entregará cepillos y cremas dentales.
- Establecer un seguimiento adecuado para que los habitantes de las comunidades conozcan la importancia de un chequeo médico y logren asimilar información formativa de este programa.

Charlas de salud para adultos

Es un subprograma dirigido a los habitantes adultos de las comunidades de los distritos de Ollachea y San Gabán, cercanos al área de influencia de la Central Hidroeléctrica, a quienes se les brindará charlas de salud en general.

Objetivo general. Contribuir efectiva y eficientemente en el cuidado de la salud de las personas de las comunidades, brindando información útil para que la propia población adquiera hábitos mínimos para el cuidado de su salud. De esta forma se busca complementar (sin reemplazar) los esfuerzos del Estado en este sector, en coordinación con el Ministerio de Salud.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Motivar a los habitantes de las comunidades a interiorizar y lograr una formación integral del cuidado de su propia salud.
- Establecer un seguimiento adecuado para que los habitantes de las comunidades logren asimilar información formativa de este programa.



Charlas de salud para estudiantes

Es un subprograma dirigido a los estudiantes del nivel primario y secundario de los colegios secundarios de las instituciones educativas de Macusani, Ollachea y San Gabán a quienes se les brindará charlas de educación de cuidado de la salud.

Objetivo general. Contribuir efectiva y eficientemente en el cuidado de la salud de los jóvenes, brindando información útil para que la propia población adquiriera hábitos mínimos para el cuidado de su salud. De esta forma se busca complementar (sin reemplazar) los esfuerzos del Estado en este sector, en coordinación con el Ministerio de Salud.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Motivar a los jóvenes de las instituciones educativas a interiorizar y lograr una formación integral del cuidado de su propia salud, iniciando con educación sexual.
- Establecer un seguimiento adecuado para que los jóvenes logren asimilar información formativa de este programa.

Combatiendo la desnutrición infantil.

Es un subprograma diseñado para mejorar el estado nutricional del niño (a), gracias a la capacitación, proceso de desparasitación y entrega de multivitamínicos a los niños y madres de familia que viven en las comunidades de la zona de influencia de la Central Hidroeléctrica San Gabán II. Se continuaron con las charlas de capacitación en temas de desnutrición infantil en las comunidades.

Objetivo general. Contribuir en la mejora del estado nutricional de los niños ubicados en el área de influencia de la Central Hidroeléctrica San Gabán II (Arica, Sangari, Churumayo, Casahuiri, Chacaneque, Thiuni, Uruhuasi, Chuane y Camatani).



Metodología. Para el cumplimiento de la actividad se plantea una metodología:

- Expositivas (se realizan talleres de capacitación).
- Participativa (se promueve la participación activa de la población).
- Demostrativa (se observan demostraciones aplicadas en otras realidades).
- Aplicativa (se cumple con procesos de desparasitación y entrega de complementos alimenticios y vitamínicos).

Estrategia. En cuanto a la estrategia se ha cumplido bajo el siguiente proceso:

- Primero: Charlas educativas.
- Segundo: Sesiones demostrativas.
- Tercero: Campaña de desparasitación y entrega de complementos alimenticios.

Campaña navideña en comunidades.

Es un subprograma dirigido a los niños de 0 a 12 años de las comunidades ubicadas en la zona de influencia de la Central Hidroeléctrica San Gabán II, a quienes se les hará entrega regalos de navidad.

Esta actividad se realizó en las diferentes comunidades ubicados en la zona de influencia de la Central Hidroeléctrica San Gabán II.

Objetivo general. Fortalecer las relaciones de la empresa San Gabán S.A., con las autoridades, niños y población en general de las comunidades asentadas en la zona de influencia de la Central Hidroeléctrica San Gabán II.

Mi amiga la electricidad.

Es un subprograma dirigido a los estudiantes de 4to y 5to año de secundaria de las comunidades del área de influencia de la Central Hidroeléctrica de San Gabán de los



distritos de Ollachea, San Gabán y Macusani.

Objetivo general. Dar a conocer a los jóvenes del área de influencia de la Central Hidroeléctrica San Gabán las actividades que realiza la empresa, cómo genera la electricidad y cómo es transportado a los hogares e industrias, con la finalidad de lograr en ellos un entendimiento claro de la contribución de la empresa en las actividades productivas y sociales del país.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Capacitar a los jóvenes de los distritos sobre los conceptos básicos de la electricidad: generación, transmisión y distribución, beneficios, seguridad, etc.
- Dar a conocer las instalaciones de la Central Hidroeléctrica San Gabán, así como los procedimientos de generación eléctrica que realiza la empresa.
- Establecer vínculos de cercanía entre la empresa y los jóvenes de la zona.
- Establecer un seguimiento adecuado para la implementación del subprograma.

4.1.4 Principios que tienen las políticas de RS de EGESG.

Tabla 6

Edad de los jefes de hogar del distrito de San Gabán – 2018.

Edad	Frecuencia	Porcentaje
[18 – 30]	45	29.0%
[31 – 45]	56	36.1%
[46 a más [54	34.8%
Total	155	100.0%

Fuente: Elaborado por el equipo de trabajo.

En la Tabla 6 se observan resultados de la edad de los jefes de hogar del distrito de San Gabán – 2018. Donde el 36,1% de los encuestados oscilan sus edades entre los 31 años a 45 años, siendo ésta la mayor frecuencia, el 34,8% de los encuestados oscilan sus edades de 46 años a más y el 29% de los encuestados oscilan sus edades entre los 18 años a 30 años.

Tabla 7

Género de los jefes de hogar del distrito de San Gabán – 2018.

Género	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	85	54.8%
Femenino	70	45.2%
Total	155	100.0%

Fuente: Elaborado por el equipo de trabajo.

En la Tabla 7 se observan resultados del género de los jefes de hogar del distrito de San Gabán – 2018. Donde el 54,8% de los encuestados son de género masculino, el 45,2% de los encuestados son de género femenino, lo que indica que más de la mitad de los jefes de hogares son varones.

Tabla 8*Grado de instrucción de los jefes de hogar del distrito de San Gabán – 2018.*

Grado de instrucción	Frecuencia	Porcentaje
Primaria	47	30.3%
Secundaria	64	41.3%
Superior	44	28.4%
Total	155	100.0%

Fuente: Elaborado por el equipo de trabajo.

En la Tabla 8 se observan resultados del grado de instrucción de los jefes de hogar del distrito de San Gabán – 2018. Donde el 41,3% de los encuestados tienen grado de instrucción del nivel secundario, el 30,3% de los encuestados tienen grado de instrucción del nivel primario, el 28,4% de los encuestados tienen grado de instrucción del nivel superior, de ello se deduce que los jefes de hogares tienen estudios en mayor frecuencia en el nivel secundario, y con nivel superior son mínimos.

Tabla 9*Ocupación principal de los jefes de hogar del distrito de San Gabán – 2018.*

Ocupación	Frecuencia	Porcentaje
Ama de casa	53	34.2%
Agricultor	36	23.2%
Trabajador independiente	47	30.3%
Profesional técnico	15	9.7%
Profesional	4	2.6%
Total	155	100.0%

Fuente: Elaborado por el equipo de trabajo.

En la Tabla 9 se observan resultados de la ocupación principal de los jefes de hogar del distrito de San Gabán – 2018. Donde el 34,2% de los encuestados son amas de casa, el 30,3% de los encuestados son trabajadores independientes, el 23,2% de los encuestados son agricultores, el 9,7% de los encuestados son personas de profesión técnica y el 2,6% de los encuestados son profesionales, deduciendo que la mayor

frecuencia, son amas de casa, agricultores o trabajadores independientes, dado que las tres suman 87,7% y solo un 12,3% son profesionales técnicos o universitarios.

Tabla 10

Ingreso familiar de los jefes de hogar del distrito de San Gabán – 2018.

Ingreso familiar	Frecuencia	Porcentaje
[100 – 500]	83	53.5%
[501 – 1000]	35	22.6%
[1001 – 1500]	9	5.8%
[1501 – 2000]	15	9.7%
[2001 – 2500]	5	3.2%
[2501 – 3000]	6	3.9%
[3001 a más]	2	1.3%
Total	155	100.0%

Fuente: Elaborado por el equipo de trabajo.

En la Tabla 10 se observan resultados del ingreso familiar de los jefes de hogar del distrito de San Gabán – 2018. Donde el 53,3% de los jefes de hogar tienen ingresos entre 100 soles a 500 soles, seguido del 22,6% de jefes de hogar tienen ingresos entre 501 soles a 1000 soles, deduciendo que los jefes de hogar tienen ingresos económicos menores a 1000 soles, además indica que la zona es un lugar de extrema pobreza debido a los estándares de calidad de vida del Instituto Nacional de Estadística e informática (INEI).

Dimensión: Beneficios sociales que brindan los programas de responsabilidad social de la empresa de generación eléctrica de San Gabán.

Tabla 11

Información institucional sobre los programas de educación, salud y comunicación que implementa.

Información institucional	Frecuencia	Porcentaje
A través de charlas o reuniones	22	14.2%
Boletines o folletos	2	1.3%
A través de otros medios	9	5.8%
De ninguna forma	122	78.7%
Total	155	100.0%

Fuente: Elaborado por el equipo de trabajo.

En la Tabla 11 se observan resultados de la información institucional sobre los programas de educación, salud y comunicación que implementa. Donde el 78,7% de los jefes de hogar manifiestan que no se dio de ninguna forma, siendo ésta la de mayor frecuencia, el 14,2% de los jefes de hogar manifiestan que se dio a conocer a través de charlas o reuniones mediante folletos, en algunos casos fueron informados en juntas vecinales, el 5,8% de los jefes de hogar manifiestan que se dio a través de otros medios, el 1,3% de los jefes de hogar manifiestan que se dio mediante boletines o folletos, lo que implica es que la empresa no da información sobre los programas que ellos apoyan.

La información que brinda la empresa acerca de sus programas es bastante limitada, de poco alcance, lo cual se demuestra a través de los resultados, cabe mencionar que la comunicación sobre los programas debería ser clave para el logro sus objetivos.

Tabla 12

Participación en los programas de desarrollo social.

Participación	Frecuencia	Porcentaje
Siendo beneficiario	20	12.9%
Trabajando en el programa	0	0.0%
Coordinando con la empresa	0	0.0%
De ninguna forma	135	87.1%
Total	155	100.0%

Fuente: Elaborado por el equipo de trabajo.

En la Tabla 12 se observan resultados de la participación en los programas de desarrollo social. Donde el 87,1% de los jefes de hogar manifiestan que no han participado de ninguna forma, siendo ésta la de mayor frecuencia, el 12,9% de los jefes de hogar manifiestan que han participado siendo beneficiarios de pastillas o recibiendo medicamentos en algunos casos han recibido charlas para combatir la desnutrición, ninguno de ellos manifiestan que han trabajado en algún programa de la empresa de la misma forma no han tenido coordinación alguna con la empresa y en programas que desarrolla la empresa, lo que implica que la empresa no da información sobre los programas que desarrollan.

La Empresa de Generación eléctrica San Gabán S.A. actualmente viene implementando el programa de responsabilidad social empresarial orientado a los grupos de interés externo (Comunidades asentadas en la zona de influencia de la Central Hidroeléctrica San Gabán) por lo cual, debería mantenerse una relación de armonía y buena vecindad con autoridades, directivos y población en general de las comunidades, centros poblados ubicados en la zona de influencia, sin embargo, no se aprecia la comunicación y menos la responsabilidad de trabajo con la comunidad, debido a que no hubo coordinación para hacer alcance de los beneficios de los programas a la gente de esta zona.

Tabla 13

Beneficios de los programas de educación, salud y comunicación.

Beneficios	Frecuencia	Porcentaje
Recibiendo beneficios en empleo	1	0.6%
Recibiendo beneficios sociales en educación	2	1.3%
Recibiendo beneficios en salud	14	9.0%
Ningún beneficio	138	89.0%
Total	155	100.0%

Fuente: Elaborado por el equipo de trabajo.

En la Tabla 13 se observan resultados de los beneficios de los programas de educación, salud y comunicación. Donde el 89% de los jefes de hogar manifiestan no han recibido ningún tipo de beneficio de los programas de educación, salud u otro que implementa la empresa, el 9% de los jefes de hogar manifiestan que han recibido beneficios en salud, mediante charlas y en algunos casos recibieron medicamentos, el 1,3% de los jefes de hogar manifiestan han recibido beneficios sociales en educación, el 0,6% de los jefes de hogar manifiestan que han recibido beneficios en empleo, evidenciando que sólo el 11% que representa a 17 jefes de hogar han recibido algún tipo de apoyo y el 89% que son 138 jefes de hogar a la fecha no tienen ningún tipo de apoyo.

Una vez más se evidencia el poco alcance de los programas que implementa la empresa, a pesar de hacer hincapié en brindar atención en los distintos ámbitos, tanto de educación, salud y comunicación, la empresa demuestra que realmente no hace lo suficiente para llegar a los pobladores de la zona para hacer frente a dichas necesidades básicas, teniendo claro que no logra a cumplir con los objetivos propuestos en cada uno de sus sub programas.



Tabla 14

Suscripción de convenios entre la empresa y la comunidad local.

Suscripción de convenios	Frecuencia	Porcentaje
Construcción de obras	24	15.5%
Implementación de programas sociales (educación, salud)	2	1.3%
Apoyo a proyectos de desarrollo social (educación, salud, infraestructura)	0	0.0%
Ningún convenio	129	83.2%
Total	155	100.0%

Fuente: Elaborado por el equipo de trabajo.

En la Tabla 14 se observan resultados de la suscripción de convenios entre la empresa y la comunidad local. Donde el 83,2% de los jefes de hogar manifiestan que no hubo ningún convenio de mejora que se haya suscrito entre la empresa San Gabán y la comunidad, el 15,5% de los jefes de hogar manifiestan que hubo convenios en la construcción de obras, el 1,3% de los jefes de hogar manifiestan que hubo implementación de programas sociales (educación, salud), ninguno de los jefes de hogar manifiesta que hubo apoyo a proyectos de desarrollo social (educación, salud, infraestructura).

Los servicios básicos son fundamentales en el desarrollo de las poblaciones, tal es el caso que, mejorados estos servicios la calidad de vida aumenta. La Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán, demuestra una falta de por contribuir con obras, proyectos y programas de bienestar para la comunidad, en las conversaciones con los jefes de familia se observó que existe apoyo de otras empresas que muestran interés en el desarrollo de la gente de la zona, mientras que el desinterés de la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán es evidente, por lo cual muchos muestran su desdén por la empresa.

Tabla 15

Mejoramiento de la infraestructura educativa.

Mejoramiento de infraestructura	Frecuencia	Porcentaje
Construyendo instituciones educativas	0	0.0%
Ampliando instituciones educativas	1	0.6%
Remodelando instituciones educativas	8	5.2%
De ninguna forma	146	94.2%
Total	155	100.0%

Fuente: Elaborado por el equipo de trabajo.

En la Tabla 15 se observan resultados del mejoramiento de la infraestructura educativa. Donde y el 94,2% de los jefes de hogar manifiestan que no hubo ningún tipo de mejora de parte de la empresa San Gabán, en la construcción, ampliación o remodelación de infraestructura educativa en la comunidad, el 5,2% de los jefes de hogar manifiestan que hubo remodelación de las instituciones educativas y califican como regular, porque se han deteriorado, el 0,6% de los jefes de hogar manifiestan que hubo ampliación como apoyo a las instituciones educativas, ninguno de los jefes de hogar, manifiestan que hubo construcción de instituciones educativas en la comunidad.

La infraestructura es un aspecto importante para el desarrollo de una buena educación, relaciones personales y crecimiento emocional de los niños y adolescentes. La educación base de cualquier comunidad debería ser la prioridad. Se evidencia que la empresa no contribuye con las mejoras de las instituciones educativas.

Tabla 16

Mejoramiento del equipamiento educativo.

Mejoramiento del equipamiento educativo	Frecuencia	Porcentaje
Con equipo tecnológico (computadoras, proyectores)	3	1.9%
Con mobiliario (carpetas, sillas)	2	1.3%
Con material educativo (libros, cuadernos)	18	11.6%
De ninguna forma	132	85.2%
Total	155	100.0%

Fuente: Elaborado por el equipo de trabajo.

En la Tabla 16 se observan resultados del mejoramiento del equipamiento educativo. Donde el 85,2% de los jefes de hogar manifiestan que no hubo ningún tipo de apoyo en el equipamiento educativo de las instituciones de Educación Básica Regular, el 11,6% de los jefes de hogar manifiestan que hubo apoyo con material educativo como libros, cuadernos pero fueron de mala calidad, algunos casos se apoyó con computadoras bastante tiempo atrás, el 1,9% de los jefes de hogar manifiestan que hubo apoyo con equipo tecnológico como computadoras, proyectores, el 1,3% de los jefes de hogar manifiestan que hubo apoyo con mobiliario como la implementación de carpetas, sillas u otros.

Pues no se trata solo de superar el capital de la empresa, para avanzar hacia una diversificación productiva, sino también de transformar el capital derivado de los recursos no renovables de la región en capital humano, en educación y capacitación; infraestructura física y social, innovación y desarrollo tecnológico con criterios de largo plazo para impulsar el cambio estructural con igualdad.

Tabla 17

Alcances de los programas o patrocinios educativos.

Alcances de los programas	Frecuencia	Porcentaje
Capacitación de docentes	1	0.6%
Capacitación de alumnos	3	1.9%
Becas o semibecas	0	0.0%
Ninguno	151	97.4%
Total	155	100.0%

Fuente: Elaborado por el equipo de trabajo.

En la Tabla 17 se observan resultados de los alcances de los programas o patrocinios educativos. Donde el 97,4% de los jefes de hogar manifiestan que no hubo ningún programa o patrocinios educativos que ha brindado la empresa San Gabán, el 1,9% de los jefes de hogar manifiestan que hubo capacitaciones a estudiantes, ninguno de los jefes de hogar, manifestó la existencia de becas o semibecas para estudiantes, el 0,6% de los jefes de hogar manifiestan que hubo capacitaciones a docentes.

En este factor educativo, se evidencia la poca vinculación con programas educativos principalmente en centros de educación superior, educación técnica y universidades, puesto que la satisfacción de las necesidades en el trabajo también se refiere al desarrollo integral y este contempla aspectos tan importantes como la necesidad de información, la integración por medio de la participación, la capacitación y la educación. La ausencia de apoyo de la empresa en este aspecto es contraria a su objetivo.

Tabla 18

Mejoramiento de la infraestructura en salud.

Mejoramiento de la infraestructura en salud	Frecuencia	Porcentaje
Construyendo establecimientos de salud	2	1.3%
Ampliando establecimientos de salud	0	0.0%
Remodelando establecimientos de salud	1	0.6%
De ninguna forma	152	98.1%
Total	155	100.0%

Fuente: Elaborado por el equipo de trabajo.

En la Tabla 18 se observan resultados del mejoramiento de la infraestructura en salud. Donde el 98,1% de los jefes de hogar manifiestan que de ninguna forma ha apoyado la empresa San Gabán en la infraestructura en salud de la comunidad, el 1,3% de los jefes de hogar manifiestan, que se construyó establecimientos de salud, ninguno de los jefes de hogar, manifiestan que existe ampliación de establecimientos de salud, el 0,6% de los jefes de hogar manifiestan hubo remodelación de establecimientos de salud.

Se evidencia que las empresas socialmente responsables contribuyen al desarrollo de las comunidades inmediatas donde operan en áreas como educación, salud o cualquier otro aporte a la productividad del entorno que contribuya con el desarrollo sostenible. De esta forma, la empresa contribuye a elevar los índices de desarrollo humano y de capital social de las comunidades que pueden, en algunos casos, mejorar el empleo y facilitar la conversión de la población cercana en clientes o colaboradores. Sin embargo, este compromiso es poco observable.

Tabla 19

Mejoramiento del equipamiento en salud.

Mejoramiento del equipamiento en salud	Frecuencia	Porcentaje
Con mobiliario	0	0.0%
Con material de salud	13	8.4%
Con suministros	15	9.7%
De ninguna forma	127	81.9%
Total	155	100.0%

Fuente: Elaborado por el equipo de trabajo.

En la Tabla 19 se observan resultados del mejoramiento del equipamiento en salud. Donde el 81,9% de los jefes de hogar manifiestan que; de ninguna forma la empresa San Gabán, ha apoyado en el equipamiento en salud en la comunidad, el 9,7% de los jefes de hogar manifiestan que hubo apoyo con suministros de medicamentos, el 8,4% de los jefes de hogar manifiestan hubo apoyo con material de salud, ninguno de los jefes de hogar manifiesta que hubo apoyo con mobiliario.

Pese a que su compromiso es; contribuir efectivamente y eficientemente en el cuidado de salud, brindar atención de salud básica a los habitantes de las comunidades, motivar a los habitantes de las comunidades a interiorizar y aprender a realizar una adecuada higiene, establecer un seguimiento adecuado para que los habitantes de las comunidades conozcan la importancia de un chequeo médico y logren asimilar información formativa de este programa, observamos poco apoyo en su mejora de la salud y en su contribución calidad ambientes de estos establecimientos.

Tabla 20

Implementación de programas o campañas médicas.

Implementación de programas	Frecuencia	Porcentaje
Programas de prevención de enfermedades	17	11.0%
Programas de promoción de la salud	5	3.2%
Campañas de intervención	2	1.3%
Ninguno	131	84.5%
Total	155	100.0%

Fuente: Elaborado por el equipo de trabajo.

En la Tabla 20 se observan la implementación de programas o campañas médicas. Donde el 84,5% de los jefes de hogar, que es la de mayor frecuencia, manifiestan no hubo apoyo en programas o campañas médicas que ha brindado la empresa San Gabán a la comunidad, el 11% de los jefes de hogar manifiestan hubo apoyo en los programas de prevención de enfermedades sobre todo en los niños para combatir la anemia, el 3,2% de los jefes de hogar manifiestan hubo apoyo en programas de promoción de la salud, el 1,3% de los jefes de hogar manifiestan hubo apoyo en campañas de intervención.

Los programas o campañas de prevención de enfermedades, seguro médico familiar, asistencia social, es mínima sin embargo los esfuerzos del Estado en este sector, en coordinación con el Ministerio de Salud, la empresa no ayuda a mejorar esta situación.

Tabla 21

Condiciones de mejoramiento de saneamiento básico.

Condiciones de saneamiento básico	Frecuencia	Porcentaje
Construyendo obras de agua	1	0.6%
Construyendo obras de desagüe	2	1.3%
Construyendo otras obras (señale)	1	0.6%
De ninguna forma	151	97.4%
Total	155	100.0%

Fuente: Elaborado por el equipo de trabajo.

En la Tabla 21 se observan resultados de condiciones de mejoramiento de saneamiento básico. Donde el 97,4% de los jefes de hogar manifiestan que no hubo apoyo, de ninguna forma de obras de saneamiento en la comunidad, se inicia con un proyecto, pero no es concluida, el 1,3% de los jefes de hogar manifiestan hubo apoyo en la construcción de obras de desagüe, el 0,6% de los jefes de hogar manifiestan hubo apoyo en la construcción de obras de agua, el 0,6% de los jefes de hogar manifiestan hubo apoyo en la construcción de otras obras.

Carroll (1979) comenta que la responsabilidad social abarca el rango completo de obligaciones que las empresas tienen con la sociedad. Las responsabilidades económicas se refieren a la naturaleza del negocio, de producir bienes y servicios que la sociedad necesita y de venderlos con un beneficio. Las responsabilidades legales se refieren a que la sociedad espera que las empresas cumplan su misión económica dentro del marco legal.

Tabla 22

La implementación de servicios básicos: agua y desagüe.

Implementación de servicios básicos	Frecuencia	Porcentaje
Con materiales y herramientas	1	0.6%
Con insumos o productos	2	1.3%
Con mantenimiento de las obras	0	0.0%
De ninguna forma	152	98.1%
Total	155	100.0%

Fuente: Elaborado por el equipo de trabajo.

En la Tabla 22 se observan resultados de la implementación de servicios básicos: agua y desagüe. Donde el 98,1% de los jefes de hogar manifiestan no hubo apoyo de ninguna forma en la implementación de servicios básicos como ampliación de suministro de agua y desagüe, el 1,3% de los jefes de hogar manifiestan hubo apoyo con insumos o productos, ninguno de los jefes de hogar, manifiestan hubo apoyo con mantenimiento de las obras, el 0,6% de los jefes de hogar manifiestan hubo apoyo con materiales y herramientas, ninguno de los jefes de hogar manifiestan hubo apoyo en el mantenimiento de obras.

La Comisión de las Comunidades Europeas (CCE) menciona que las empresas tienen el reto de conciliar el desarrollo social con el aumento de la competitividad, pues las prácticas responsables en lo social afectan principalmente a los trabajadores (inversión en recursos humanos, salud y seguridad social) y la gestión del cambio, mientras que prácticas a favor del medio ambiente tienen que ver con los recursos naturales utilizados en la producción.

4.1.5 Límites y alcances de los programas de RS que implementa EGESG.

Dimensión: Beneficios económicos que brindan los programas de responsabilidad social de la empresa de generación eléctrica de San Gabán.

Tabla 23

Incentivos económicos por la empresa a la comunidad y/o institucionalidad local.

Incentivos económicos	Frecuencia	Porcentaje
Donación económica al municipio barrios	16	10.3%
Donación económica a establecimientos de salud	2	1.3%
Donación a instituciones educativas	6	3.9%
Ninguna donación	131	84.5%
Total	155	100.0%

Fuente: Elaborado por el equipo de trabajo.

En la Tabla 23 se observan resultados de los incentivos económicos por la empresa a la comunidad y/o institucionalidad local. Donde el 84,5% de los jefes de hogar manifiestan no hubo apoyo de ningún tipo de donación por la empresa San Gabán, a la comunidad y/o instituciones locales. el 10,3% de los jefes de hogar manifiestan hubo apoyo con la donación económica al municipio y a los barrios, el 3,9% de los jefes de hogar manifiestan hubo apoyo con la donación a instituciones educativas, el 1,3% de los jefes de hogar manifiestan hubo apoyo con la donación económica a establecimientos de salud.

Cajiga (2015), manifiesta que; “Aunque la responsabilidad social empresarial es inherente a la empresa, recientemente se ha convertido en una nueva forma de gestión y de hacer negocios, en la cual la empresa se ocupa de que sus operaciones sean sustentables en lo económico, lo social y lo ambiental, reconociendo los intereses de los distintos grupos con los que se relaciona y buscando la preservación del medio ambiente y la sustentabilidad de las generaciones futuras. Sin embargo, no se observa tal apoyo en la empresa de Eléctrica San Gabán.



Tabla 24

Fortalecimiento de capacitaciones sobre producción de cultivos en la localidad.

Fortalecimiento de capacitaciones sobre producción	Frecuencia	Porcentaje
Capacitación en técnicas de cultivo	12	7.7%
Capacitación en técnicas de trabajo	0	0.0%
Capacitación en conservación y mejoramiento de suelos	0	0.0%
Ninguna capacitación	143	92.3%
Total	155	100.0%

Fuente: Elaborado por el equipo de trabajo.

En la Tabla 24 se observan resultados del fortalecimiento de capacitaciones sobre producción de cultivos en la localidad. Donde y el 92,3% de los jefes de hogar manifiestan que no hubo apoyo de ninguna capacitación para mejorar la producción de cultivos en la localidad, el 7,7% de los jefes de hogar manifiestan hubo apoyo con la capacitación en técnicas de cultivo, ninguno de los jefes de hogar manifiesta hubo apoyo con capacitación, en técnicas de trabajo de la misma forma no hubo apoyo con capacitación en conservación y mejoramiento de suelos.

Vives y Peinado (2011), manifiestan que; “El tema de la responsabilidad social de la empresa. Hoy no se puede ser socialmente responsable si no aspiramos a un desarrollo sostenible; es decir, si nuestra cultura, nuestras conductas diarias y nuestras lógicas económicas, ambientales y sociales no se encuentran coherentemente alineadas. Nos enfrentamos al desafío de plasmar desde nuestras empresas y organizaciones una ética de responsabilidad social.”

Tabla 25

Fortalecimiento de capacitaciones sobre emprendimiento empresarial para los pobladores.

Fortalecimiento sobre emprendimiento empresarial	Frecuencia	Porcentaje
Capacitación en gestión empresarial	5	3.2%
Capacitación en innovación de productos	0	0.0%
Capacitación en comercialización de productos	0	0.0%
Ninguna capacitación	150	96.8%
Total	155	100.0%

Fuente: Elaborado por el equipo de trabajo.

En la Tabla 25 se observan resultados del fortalecimiento de capacitaciones sobre el emprendimiento empresarial para los pobladores. Donde el 96,8% de los jefes de hogar manifiestan que no hubo apoyo con capacitación en el emprendimiento empresarial para los pobladores, pese a que la empresa tiene como uno de sus objetivos; asegurar la completa satisfacción de los clientes dentro de los principios de responsabilidad social, buscando generar oportunidades de desarrollo conjunto de proyectos de desarrollo para zonas de operaciones en común, el 3,2% de los jefes de hogar manifiestan hubo apoyo con capacitación en gestión empresarial, ninguno de los jefes de hogar manifiestan, que hubo apoyo con capacitación, en innovación de productos, menos en capacitación en comercialización de productos.

Cajiga (2015), manifiesta que; la sustentabilidad de las generaciones futuras, es el compromiso consciente y congruente de cumplir integralmente con la finalidad de la empresa, tanto en lo interno como en lo externo, considerando las expectativas económicas, sociales y ambientales de todos sus participantes, demostrando respeto por la gente, los valores éticos.

Tabla 26

Percepción sobre el apoyo de empleo a pobladores de la localidad.

Percepción sobre el apoyo de empleo	Frecuencia	Porcentaje
Empleo permanente	8	5.2%
Empleo temporal	56	36.1%
Empleo ocasional	4	2.6%
Ningún empleo	87	56.1%
Total	155	100.0%

Fuente: Elaborado por el equipo de trabajo.

En la Tabla 26 se observan resultados de percepción sobre el apoyo de empleo a pobladores de la localidad. Donde el 56,1% de los jefes de hogar manifiestan que no hubo apoyo con ningún empleo a pobladores de la localidad, el 36,1% de los jefes de hogar manifiestan hubo apoyo con empleo temporal, el 5,2% de los jefes de hogar manifiestan hubo apoyo con empleo permanente, el 2,6% de los jefes de hogar manifiestan hubo apoyo con empleo ocasional.

El principal reto de la organización en cuestiones de RSC, está vinculada con la transparencia; por lo que la empresa debe mostrar una postura más abierta a proporcionar información principalmente financiera para mantener el prestigio y credibilidad como una empresa comprometida con los valores que ha declarado, así como fortalecer las prácticas relacionadas con su compromiso social y con su entorno.

Tabla 27

Percepción sobre remuneraciones justas a los trabajadores de la localidad.

Percepción sobre remuneraciones justas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	6	3.9%
Casi siempre	21	13.5%
A veces	32	20.6%
Nunca	96	61.9%
Total	155	100.0%

Fuente: Elaborado por el equipo de trabajo.

En la Tabla 27 se observan resultados de percepción sobre remuneraciones justas a los trabajadores de la localidad. Donde el 61,9% de los jefes de hogar manifiestan que no hubo apoyo remuneraciones justas que ofrece la empresa San Gabán, el 20,6% de los jefes de hogar manifiestan algunas veces hubo apoyo con remuneraciones justas, el 13,5% de los jefes de hogar manifiestan casi siempre hubo apoyo y el 3,9% de los jefes de hogar manifiestan siempre hubo apoyo.

La pirámide sugiere una graduación de las prioridades de RSC, se basa en el nivel fundamental, desde la de mayor importancia, que es la responsabilidad económica, a la de importancia más pequeña, que es la categoría filantrópica. Este modelo caracteriza las presiones sociales que se imponen ante el sector empresarial, las responsabilidades económicas y legales requieren de negocio, se esperan las prácticas éticas; las contribuciones filantrópicas, que son voluntarias y pueden mejorar la calidad de vida.

Dimensión: Impacto ambiental de los programas de responsabilidad social de la empresa, de generación eléctrica de San Gabán.

Tabla 28

Fortalecimiento de capacitaciones sobre manejo de residuos sólidos.

Fortalecimiento de capacitaciones sobre manejo de residuos	Frecuencia	Porcentaje
Capacitación en separación de residuos aprovechables	21	13.5%
Capacitación en la reducción de consumo de plástico	1	0.6%
Capacitación en reutilización y aprovechamiento de residuos	5	3.2%
Ninguna capacitación	128	82.6%
Total	155	100.0%

Fuente: Elaborado por el equipo de trabajo.

En la Tabla 28 se observan resultados del fortalecimiento de capacitaciones sobre manejo de residuos sólidos. Donde el 82,6% de los jefes de hogar manifiestan que no hubo apoyo de ninguna capacitación a los pobladores sobre el manejo de residuos sólidos, descuidando en este caso en el medio ambiente. el 13,5% de los jefes de hogar manifiestan que hubo apoyo con capacitación en separación de residuos aprovechables, el 3,2% de los jefes de hogar, manifiestan que hubo apoyo con capacitación en reutilización y aprovechamiento de residuos y el 0,6% de los jefes de hogar manifiestan que hubo apoyo con capacitación en la reducción de consumo de plástico.

Comisión de las Comunidades Europeas (CCE), menciona en que, para la mayoría de las empresas, la RSC es: la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores; información que la empresa no brinda.

Tabla 29

Acciones de conservación de especies de la zona.

Acciones de conservación de especies	Frecuencia	Porcentaje
Promueve la prohibición de caza de animales	14	9.0%
Promueve la prohibición de la deforestación	2	1.3%
Donaciones a áreas protegidas y/o reservas naturales	2	1.3%
Ninguna acción	137	88.4%
Total	155	100.0%

Fuente: Elaborado por el equipo de trabajo.

En la Tabla 29 se observan resultados de las acciones de conservación de especies de la zona. Donde y el 88,4% de los jefes de hogar manifiestan que la empresa ninguna acción realiza en la conservación de especies de la zona, el 9% de los jefes de hogar manifiestan que la empresa promueve la prohibición de caza de animales, el 1,3% de los jefes de hogar manifiestan que la empresa promueve la prohibición de la deforestación, el 1,3% de los jefes de hogar manifiestan que la empresa dona áreas protegidas y/o reservas naturales.

Existe diversidad en los conceptos y definiciones relacionados con la RSC incluyendo las de organizaciones de prestigio internacional, todas ellas han aportado su granito de arena para tratar de conceptualizar de una manera global el compromiso de las organizaciones hacia la sociedad y la preservación del medio ambiente, lo que no se evidencia en la empresa.

Tabla 30

Acciones de conservación del medio ambiente.

Acciones de conservación del medio ambiente	Frecuencia	Porcentaje
Promueve la plantación de arboles	8	5.2%
Promueve el cuidado de bosques y ríos	6	3.9%
Promueve la reducción de la contaminación	4	2.6%
Ninguna acción	137	88.4%
Total	155	100.0%

Fuente: Elaborado por el equipo de trabajo.

En la Tabla 30 se observan resultados de las acciones de conservación del medio ambiente. Donde el 88,4% de los jefes de hogar manifiestan que la empresa no muestra acciones en la conservación del medio ambiente, el 5,2% de los jefes de hogar manifiestan que la empresa promueve la plantación de árboles, el 3,9% de los jefes de hogar manifiestan que la empresa promueve el cuidado de bosques y ríos, el 2,6% de los jefes de hogar manifiestan que la empresa promueve la reducción de la contaminación.

Comité Perú (2012) sostienen que el objetivo de la responsabilidad social es contribuir al desarrollo sostenible, al desempeño de una organización en relación con la sociedad en la que opera y con sus impactos sobre el medioambiente, ya ha convertido en una parte crítica a la hora de medir su desempeño global y su habilidad para continuar operando de manera efectiva. Sin embargo, no se evidencia tales responsabilidades de parte de la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán.

Prueba de hipótesis específica 1.

Ha: Los principios de las políticas de responsabilidad social de la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán tiene escasa relación a lo establecido por el marco legal y la voluntad política de los funcionarios se da por mero beneficio organizacional.

Ho: Los principios de las políticas de responsabilidad social de la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán tiene relación a lo establecido por el marco legal y la voluntad política de los funcionarios y no se da por mero beneficio organizacional.

Tabla 31

Relación los beneficios de los programas de educación, salud, comunicación y las capacitaciones sobre emprendimiento empresarial de la comunidad.

		¿Qué capacitaciones ha desarrollado la empresa en emprendimiento empresarial para los pobladores?		Total
		Gestión empresarial	Ninguna	
¿Cómo se ha beneficiado con los programas de educación, salud y comunicación que aplica la empresa?	Beneficios en empleo	1 0,6%	0 0,0%	1 0,6%
	Beneficios sociales en educación	0 0,0%	2 1,3%	2 1,3%
	Beneficios en salud	1 0,6%	13 8,4%	14 9,0%
	Ninguno	3 1,9%	135 87,1%	138 89,0%
	Total	5 3,2%	150 96,8%	155 100,0%

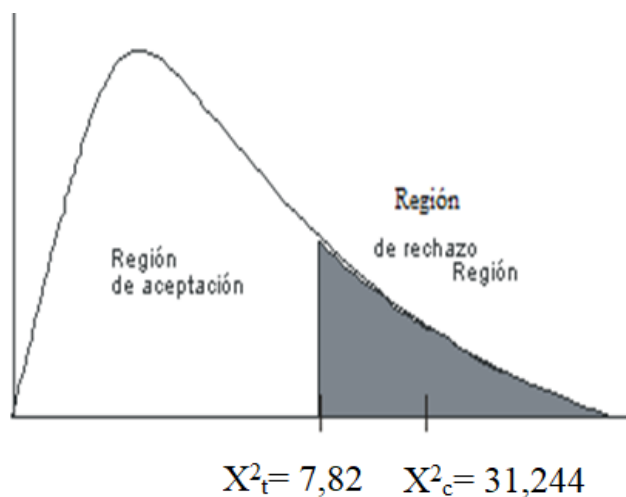
Fuente: Elaborado por el equipo de trabajo.

En la Tabla 31 se observan resultados de la relación de los beneficios de los programas de educación, salud, comunicación y las capacitaciones sobre emprendimiento empresarial de la comunidad. Evidenciando que el 87,1% de los pobladores manifiestan que ninguno de ellos ha sido beneficiado con los programas de educación, salud, comunicación y ninguna capacitación han recibido emprendimiento empresarial, sólo un reducido porcentaje del 0,6% de los pobladores manifiestan que han sido beneficiados

con los programas de educación, salud, comunicación y ninguna capacitación han recibido emprendimiento empresarial. De ello se infiere que sólo a un mínimo grupo ha sido beneficiario por parte de la empresa, lo que implica que la empresa ha apoyado de forma mínima y no tienen un trabajo tal como requieren en la comunidad.

Prueba de la chi cuadrada

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	31,244	3	,000
Razón de verosimilitudes	8,066	3	,045
Asociación lineal por lineal	12,479	1	,000
N de casos válidos	155		



La prueba de la chi cuadrada calculada muestra un valor de 31,244, comparada con el valor de la chi cuadrada tabulada de 3 grados de libertad de 7,82, la primera es superior de donde se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula; donde los principios de las políticas de responsabilidad social de la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán tienen escasa relación a lo establecido por el marco legal y la voluntad política de los funcionarios, se da por mero beneficio organizacional, por el valor de probabilidad de error de 0,000 inferior al parámetro 0,05 se evidencia que la prueba es significativa al 95% de confianza.

Prueba de hipótesis específica 2.

Ha: La aplicación de los programas de responsabilidad social de la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán posee límites debido a su condicionamiento por la voluntad política de los funcionarios.

Ho: La aplicación de los programas de responsabilidad social de la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán no posee límites debido a su condicionamiento por la voluntad política de los funcionarios.

Tabla 32

Relación de las capacitaciones en emprendimiento empresarial y las acciones de conservación del medio ambiente.

		¿Cuáles son las acciones de la empresa para la conservación del medio ambiente?				Total
		Plantación de arboles	Cuidado de bosques y ríos	Reducción de la contaminación	Ninguna acción	
¿Qué capacitaciones ha desarrollado la empresa en emprendimiento empresarial para los pobladores?	Capacitación en gestión empresarial	3 1,9%	1 0,6%	0 0,0%	1 0,6%	5 3,2%
	Ninguna capacitación	5 3,2%	5 3,2%	4 2,6%	136 87,7%	150 96,8%
Total		8 5,2%	6 3,9%	4 2,6%	137 88,4%	155 100,0%

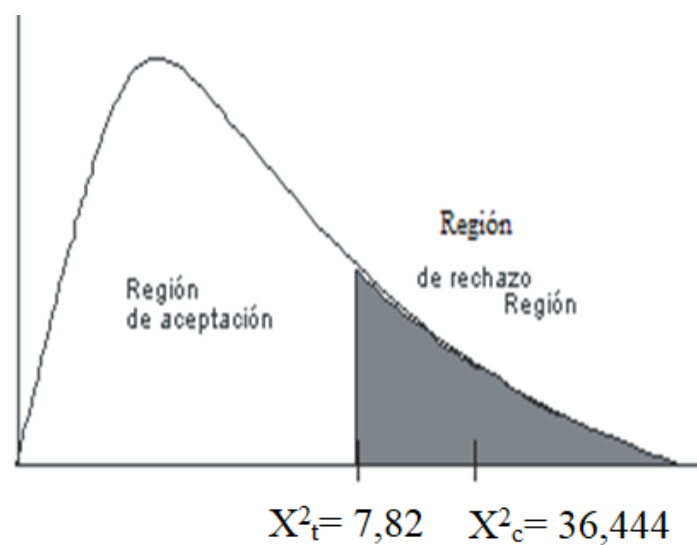
Fuente: Elaborado por el equipo de trabajo.

En la Tabla 32 se observan resultados de la relación de las capacitaciones en emprendimiento empresarial y las acciones de conservación del medio ambiente. Evidenciando que el 87,7% de los pobladores manifiestan que no hubo ninguna capacitación para ellos en emprendimiento empresarial y también no hubo ninguna acción para la conservación del medio ambiente, el 1,9% de los pobladores manifiestan que hubo capacitación en emprendimiento empresarial y la acción para la conservación del medio ambiente fue la plantación de árboles, lo que implica que sólo a un reducido grupo de 3

personas se han capacitado, ello no implica un real trabajo de la empresa.

Prueba de la chi cuadrada

	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	36,444	3	,000
Razón de verosimilitudes	16,352	3	,001
Asociación lineal por lineal	33,459	1	,000
N de casos válidos	155		



La prueba de la chi cuadrada calculada muestra un valor de 36,444, comparada con el valor de la chi cuadrada tabulada de 3 grados de libertad de 7,82, la primera es superior de donde se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula donde; la aplicación de los programas de la responsabilidad social de la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán posee límites debido a su condicionamiento por la voluntad política de los funcionarios, por el valor de probabilidad de error de 0,000 inferior al parámetro 0,05 se evidencia que la prueba es significativa al 95% de confianza.

Prueba de hipótesis general

Ha: El nivel de aplicación de responsabilidad social de la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán es inadecuado al marco legal en lo relativo a las políticas, y deficiente en la implementación de programas de desarrollo.

Ho: El nivel de aplicación de responsabilidad social de la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán no es inadecuado al marco legal en lo relativo a las políticas, y deficiente en la implementación de programas de desarrollo.

Tabla 33

Información sobre los programas de educación, salud y comunicación y el fortalecimiento de capacitaciones sobre producción de cultivos en la localidad.

		¿Qué capacitaciones ha desarrollado la empresa para mejorar la producción de cultivos en la localidad?		Total
		Técnicas de cultivo	Ninguna capacitación	
¿Cómo da a conocer la empresa la información acerca de los programas de educación, salud y comunicación que implementa?	A través de charlas o reuniones	4 2,6%	18 11,6%	22 14,2%
	Boletines o folletos	0 0,0%	2 1,3%	2 1,3%
	A través de otros medios	3 1,9%	6 3,9%	9 5,8%
	De ninguna forma	5 3,2%	117 75,5%	122 78,7%
	Total	12 7,7%	143 92,3%	155 100,0%

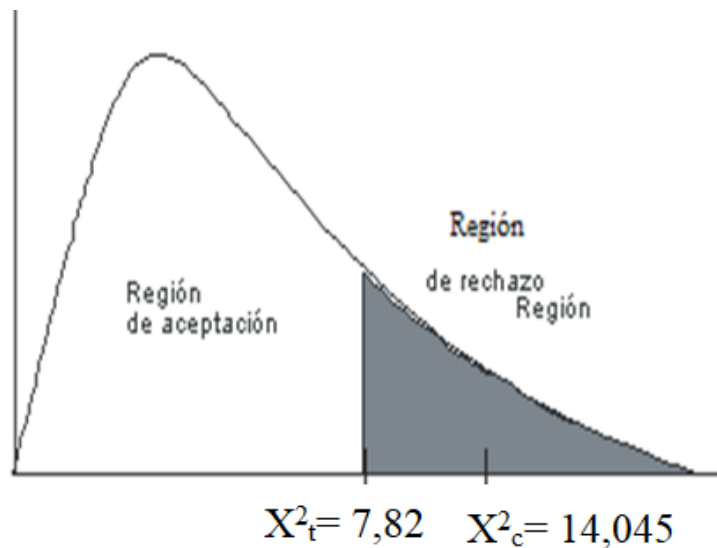
Fuente: Elaborado por el equipo de trabajo.

En la Tabla 33 se observan resultados de la relación; la información sobre los programas de educación, salud y comunicación, y el fortalecimiento de capacitaciones sobre producción de cultivos en la localidad. Evidenciando que el 75,5% de los pobladores manifiestan que de ninguna forma han llegado a conocer acerca de los programas que brinda la empresa y también ninguna capacitación han recibido para el desarrollado para mejorar la producción de cultivos en la localidad, sólo un reducido porcentaje del 2,6% de los pobladores manifiestan que han llegado a conocer, mediante charlas o reuniones y ellos han sido capacitados en técnicas de cultivo para mejorar la

producción en la localidad. De ello se deduce, que sólo a un mínimo grupo de 4 personas se han informado, ello no implica un trabajo a consciencias de parte de la empresa.

Prueba de la chi cuadrada

	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	14,045	3	,003
Razón de verosimilitudes	10,393	3	,016
Asociación lineal por lineal	6,283	1	,012
N de casos válidos	155		



La prueba de la chi cuadrada calculada muestra un valor de 14,045, comparada con el valor de la chi cuadrada tabulada de 3 grados de libertad de 7,82, la primera es superior de donde se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula donde; el nivel de aplicación de la responsabilidad social de la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán es inadecuado al marco legal en lo relativo a las políticas; y deficiente en la implementación de programas de desarrollo, por el valor de probabilidad de error de 0,003 inferior al parámetro 0,05 se evidencia que la prueba es significativa al 95% de confianza.



4.2 DISCUSIÓN

En cuanto a la discusión de los resultados, han sido contrastados con los antecedentes y marco teórico de la investigación, en el objetivo general de la investigación; se plantea determinar el nivel de aplicación de las políticas y programas de responsabilidad social que implementa la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán, periodo 2018.

En las percepciones de los jefes de hogar manifiestan que existe un bajo nivel de aplicación de las políticas y programas de responsabilidad social que implementa la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán, periodo 2018. Ello se evidencia, porque son escasos los apoyos, en las capacitaciones para mejorar la producción de cultivos, en educación y medio ambiente, saneamiento y salud, sólo un reducido porcentaje de los pobladores manifiestan que han llegado a conocer; sin embargo en la teoría ética de Freeman, los principios de las compañías deben construir una sociedad excelente, que cumplan el desarrollo sostenible: que pretende dar a entender que las descendencias presentes y futuras puedan estudiar su oportuna sostenibilidad, es decir que sean más productivas tendiente a que se involucren en todos los aspectos económicos de las empresas.

Los resultados del estudio son corroborados o contrastados por diversos estudios. Al respecto, Espinoza (2015), sostiene que la gestión de responsabilidad social empresarial de las empresas mineras en el Perú y su incidencia en el desarrollo sostenible, impactó negativamente en el desarrollo sostenible en las comunidades ubicadas en su entorno – período 2004 – 2014; porque los niveles de sostenibilidad de las comunidades son: socialmente no sostenibles, cuentan con una economía sub desarrollada y medio ambiente degradado. Para Mesa (2017), la responsabilidad social de las compañías mineras del distrito de Huachocolpa (Huancavelica) tienen relación significativa con el



conformismo social de los pobladores; en el sentido, que las compañías mineras presentan una inadecuada responsabilidad social frente a la alta sumisión social de los pobladores.

En cuanto a la caracterización de los principios que tienen las políticas de responsabilidad social de la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán, los resultados del estudio muestran que los pobladores manifiestan que una gran mayoría no han sido beneficiados con los programas de educación, salud, comunicación y capacitación en emprendimiento empresarial, sólo un reducido porcentaje de los pobladores manifiestan que han sido beneficiados; en contraste, la teoría integradora según Carroll, plantea a la responsabilidad social empresarial como una herramienta que debe involucrar lo económico, legal, ético y discrecional, para de este modo lograr alcanzar objetivos de manera completa, así como generar ideas que ayuden a tener una buena una comunicación entre organizaciones y sociedad.

Estos resultados, de manera análoga, son corroborados o contrastado por otros estudios, tales como Cuesta (2004), que expone los diferentes argumentos a favor de la responsabilidad social empresarial desde la óptica moral, la económica, la empresarial y la social, así como las herramientas que lo diferentes actores sociales tienen a su disposición para impulsar el desarrollo de una autentica gestión empresarial con criterio de responsabilidad social. Realiza un análisis argumentativo y/o documentario. Concluye que existen diferentes ángulos desde los que enfocar el tema de RSC y todos ellos ofrecen argumentaciones coherentes para justificar, desde un punto de vista económico, social y moral la necesidad de incorporar aspectos de RSC en la gestión empresarial. Toro, Lara y Romero (2010), las prácticas de responsabilidad social corporativa como elemento de competitividad en la empresa química PET, las organizaciones actuales están pasando de la conciencia a la acción en cuanto a la responsabilidad social y es por ello que se pueden encontrar diversos grados de desarrollo de los programas en las empresas. Determina la



empresa cuenta con un adecuado posicionamiento en el cumplimiento y desempeño de sus objetivos relacionados con la RSC; no obstante, se reconoce que la labor de la empresa debe fortalecerse, principalmente en lo relativo a la transparencia.

A su vez, Calderón, Álvarez y Valencia (2011), sostiene que el papel de gestión humana en el cumplimiento de la responsabilidad social empresarial, pretenden encontrar una relación teórica entre la RSE y la gestión humana. Indica que; si bien puede existir una función de RSE desde la gestión humana, todavía se tiene una mirada reduccionista de su papel e incluso sorprende que, para muchas de las fuentes de investigación, esta no sea una actividad que tenga importancia en la dirección de las personas.

Determinar los límites y alcances de los programas de responsabilidad social que implementa la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán, los resultados obtenidos demuestran que en su mayoría los pobladores afirman que no hubo ninguna capacitación para el emprendimiento empresarial, al igual que no hubo ninguna acción para la conservación del medio ambiente, solo un mínimo porcentaje de pobladores manifiestan que hubo tales capacitaciones; en oposición a estos resultados, el CCE menciona en su Libro Verde que, para la mayoría de las empresas, la RSE es la unificación voluntaria de parte de las empresas a las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores.

Estos resultados, son corroborados o contrastados por estudios realizados por Correa (2007), delinea la evolución histórica de los conceptos de responsabilidad social empresarial y balance social, la principal conclusión a la que llega es que las empresas objeto de estudio no aplican un modelo para la elaboración de Balance Social y que no constituyen indicadores de gestión social propios. Mercado y García (2007), la responsabilidad social en empresas del valle de Toluca (México), un estudio exploratorio,



describen en cuatro componentes: ética empresarial, preservación del medio ambiente, calidad de vida en el trabajo y vinculación empresa-sociedad. Sus resultados reflejan que las empresas se encuentran en el nivel inicial de filantropía, detectándose la voluntad de la alta dirección y de los accionistas como factores que podrían favorecer la adopción de la responsabilidad social”.

De otro lado, Barroso (2008), en estudio realizado en cuarenta empresas de la ciudad de Mérida, Yucatán, sostiene que la RSE es mejorar la calidad de vida del personal y la contribución a la sociedad. Sin embargo, sus acciones se orientan principalmente hacia el trato e imagen ante el cliente, con el objetivo de vender más. Castañeda, Et al (2007), sostiene que la época actual plantea muchas oportunidades y retos, el cambio y su fuerza transformadora con base en la acción gerencial e investigativa, donde la universidad como parte integrante de la sociedad comparte y asume, desde el lugar privilegiado que ocupa, la responsabilidad de dar respuesta a las demandas sociales, en estrecha cooperación con los actores sociales, económicos, culturales y políticos.



V. CONCLUSIONES

PRIMERA: El nivel de aplicación de la responsabilidad social de la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán es inadecuado al marco legal en lo relativo a las políticas, y deficiente en la implementación de programas de desarrollo, esto debido a que el cumplimiento de la ley es ligero, solamente por acatarla, por tanto, en la realidad resulta carente. Ello se evidencia en la percepción de la mayoría de los pobladores que manifiestan no haber recibido capacitación; en tanto que sólo un reducido porcentaje de los pobladores manifiestan que mediante charlas o reuniones han sido capacitados en técnicas de cultivo para mejorar la producción en la localidad. Esta situación, es confirmada con la prueba de la chi cuadrada calculada que muestra un valor de 14,045, superior a la chi cuadrada tabulada de 7,82, demostrando deficiente responsabilidad social de la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán, prueba es significativa al 95% de confianza.

SEGUNDA: Los principios de las políticas de responsabilidad social de la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán tiene escasa relación con lo establecido por el marco legal y la voluntad política de los funcionarios se da por mero beneficio organizacional, es decir, los funcionarios planifican el logro de objetivos únicamente en función sus intereses empresariales con un cumplimiento superficial de las leyes referentes, y no de los reales intereses de la población; como los programas de educación, salud, comunicación y capacitación sobre emprendimiento empresarial, sólo un reducido porcentaje de los pobladores manifiestan que han sido beneficiados. Esta situación se sustenta en la prueba de chi cuadrada calculada de valor 31,244,



superior al valor de la chi cuadrada tabulada de 7,82, demuestra lo establecido en la hipótesis de investigación y por el valor de probabilidad de error de 0,000 inferior al parámetro 0,05 se evidencia que la prueba es significativa al 95% de confianza.

TERCERA: La aplicación de los programas de responsabilidad social de la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán posee límites debido a su condicionamiento por la voluntad política de los funcionarios, evidenciado por su presunción de ser una empresa con alto nivel de responsabilidad social; y su real falta de interés en lograr mejoras con resultados más allá de los alrededores sus instalaciones. Situación que sustenta en la percepción de los pobladores que manifiestan no recibir ninguna capacitación en emprendimiento empresarial y conservación del medio ambiente. Esta situación se sustenta en la prueba de la chi cuadrada calculada de valor 36,444, superior al valor de la chi cuadrada tabulada, demostrando que límites en la medida que están aisladas o muestran trabajo independiente a las políticas empresariales de responsabilidad social, prueba que es significativa al 95% de confianza.



VI. RECOMENDACIONES

PRIMERA: Las empresas con responsabilidad social en el Perú, deben mejorar su gestión empresarial, asumiendo compromisos reales con la sociedad, a fin de garantizar una gestión sostenible con la comunidad local, principalmente en el desarrollo armónico de lo ambiental y social, de manera que no limite las posibilidades de desarrollo de las generaciones futuras.

SEGUNDA: El Estado peruano debe adoptar reformas en políticas públicas y la implementación permanente de un programa, que permitan un control eficiente sobre actividades de responsabilidad social, de modo que se proteja el medio ambiente, la calidad de vida de las poblaciones vinculadas con esta actividad.

TERCERA: La empresa de Generación Eléctrica de San Gabán, debe tener mayor responsabilidad, en el cumplimiento de sus programas y objetivos propuestos como es el contribuir en la mejora de la educación, de la salud, del desarrollo productivo y del medio ambiente, para el bienestar de la población, todo ello ubicados en el área de influencia de la Central Hidroeléctrica San Gabán II, logrando así incrementar la calidad de vida de la comunidad.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilera Castro, A., & Puerto Becerra, D. P. (2012). Crecimiento empresarial basado en la Responsabilidad Social. *Pensamiento y Gestión*, 1-26. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1657-62762012000100002
- Alvarado Herrera, A., & Schlesinger, W. (2008). Dimensionalidad de la responsabilidad social empresarial percibida y sus efectos sobre la imagen y la reputación: Una Aproximación desde el modelo de Carroll. *Estudios gerenciales*.
- Alvarado Herrera, A., Bigné Alcañiz, E., & Currás Pérez, R. (2011). *Perspectivas teóricas usadas para el estudio de la responsabilidad social empresarial: una clasificación con base en su racionalidad*. Valencia, España.
- Alvarez Trillos. (2005). *Gestion Ambiental con Tecnologia de Informacion*. San Jose de.
- Arap Fresno, M. (2000). Sostenibilidad. *Universidad Agraria de la Habana*. Obtenido de <https://www.ecured.cu/Sostenibilidad#:~:text=Se%20refiere%20al%20equilibrio%20de,busca%20de%20un%20ideal%20com%C3%BAn>.
- Barroso Tanoira, F. G. (2008). La responsabilidad social empresarial. Un estudio en cuarenta empresas de la ciudad de Mérida, Yucatán. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 1-21. Obtenido de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/La_responsabilidad_social_empresarial_Un_estudio_e.pdf
- Briseño García, A., Lavín Verástegui, J., & García Fernández, F. (2011). Análisis exploratorio de la responsabilidad social empresarial y su dicotomía en las actividades sociales y ambientales de la empresa. *Contaduría y administración*, 1-18. Obtenido de



http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-10422011000100005

Cajiga Calderón, J. F. (2013). *El concepto de responsabilidad social empresarial. Centro mexicano*. Mexico. Obtenido de https://www.cemefi.org/esr/images/stories/pdf/esr/concepto_esr.pdf

Cajiga Calderón, J. F. (2015). *El concepto de responsabilidad social empresarial*. Mexico.

Calderón Hernández, G., Álvarez Giraldo, C. M., & Naranjo Valencia, J. C. (2011). Papel de gestión humana en el cumplimiento de la responsabilidad social empresarial.

Candia Alvarado, M. M., Castillo Aguirre, Y., & Chévez Arcaya, M. M. (2013). *Factores claves para el diseño de un plan interno de responsabilidad social empresarial. Caso: la empresa de soluciones de tecnología de la información GMD S.A.* Lima Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Canessa Illich, G., & García Vega, E. (2021). *El ABC de la Responsabilidad Social Empresarial en el Perú y en el Mundo*. Lima Perú: Siklos S. R. Ltda.

Cañón Rodríguez, D. M. (2018). *Responsabilidad social empresarial ¿filantropía o verdadera inversión social?* Colombia: Fundación Universidad de América.

Caravedo, M. B. (1998). *Responsabilidad Social de la Empresa: un eje para cambiar el país*. Lima Perú: SASE.

Carroll A., B. (1979). *A Three - Dimensional Conceptual Model of Corporate Performance*. *Academy of Management Review*.

Castañeda, M.; Gregoria; Ruiz, Miguel; Vilorio, Olga; Castañeda, Rosa; Quevedo A., Yajaira. (2007). El rol de las universidades en el contexto de la responsabilidad social empresarial. *NEGOTTUM*, 100-132. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/782/78230805.pdf>



- Castillo Mejía , S. E., & Rivadeneira Ojeda , Á. E. (2017). *Teorías y enfoques que sustentan la responsabilidad social empresarial de las empresas*. Universidad Estatal De Milagro, Facultad de Ciencias Administrativas y Comerciales, Ecuador. Obtenido de [file:///E:/TESIS%202020/SONIA%20SANCHEZ/ART%C3%8DCULOS/TEOR%C3%8DAS%20Y%20ENFOQUES%20QUE%20SUSTENTAN%20LA%20RESPONSABILIDAD%20SOCIAL%20EMPRESARIAL%20DE%20LAS%20EMPRESAS%20\(1\).pdf](file:///E:/TESIS%202020/SONIA%20SANCHEZ/ART%C3%8DCULOS/TEOR%C3%8DAS%20Y%20ENFOQUES%20QUE%20SUSTENTAN%20LA%20RESPONSABILIDAD%20SOCIAL%20EMPRESARIAL%20DE%20LAS%20EMPRESAS%20(1).pdf)
- Chirinos, M. E., Fernández, Lizyllen, & Sánchez, G. (2013). Responsabilidad empresarial o empresas socialmente responsables. *Razón palabra*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1995/199524700002.pdf>
- Chumaceiro Hernández , A., Hernández de Velazco, J., Yori Conill, L., & Ziritt, G. (2013). Responsabilidad social empresarial y políticas públicas,. *TELOS*, 103-120. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/993/99344833007.pdf>
- Correa Jaramillo , J. G. (2007). Evolución histórica de los conceptos de responsabilidad social empresarial y balance social. *Semestre Académico UNiversidad de Mellin Colombia*. Obtenido de Evolución histórica de los conceptos de responsabilidad social empresarial
- Correa, M., Flynn, E., & Amit, A. (2004). Responsabilidad social corporativa en América Latina:. Obtenido de <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/14904/lc12104.pdf>
- Crespo Razeg, F. (2010). Entre el concepto y la práctica: responsabilidad social empresarial. *Scielo*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/eg/v26n117/v26n117a07.pdf>



- Cuesta, M. d. (2004). *Responsabilidad Social Corporativa: la creación de valor*. Universidad San Pablo CEU. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/28072857_El_porque_de_la_responsabilidad_social_corporativa?enrichId=rgreq-e9edccff712179efdd7d6d52a6343cae-XXX&enrichSource=Y292ZXJQYWdlOzI4MDcyODU3O0FTOjEwMTYzNTcwMzQ0MzQ2NUAxNDxMjQzMjQ4NDg4&el=1_x_2&_esc=public
- Espinoza Guadalupe, L. (2015). *La gestión de responsabilidad social empresarial de las empresas mineras en el Perú y su incidencia en el desarrollo sostenible de las comunidades de su entorno - período 2004 - 2014*. Lima Perú.
- Fonteneau. (2003). *Responsabilidad Social Corporativa: Previendo sus implicaciones*. Obtenido de <http://www.jussemp.org/Inicio/Resources/RSCimplicacionessoc.pdf>
- Garcés, C. (2007). 10-12.
- García Muñoz, T. (2003). *El cuestionario como instrumento de investigación/evaluación*. Almendralejo.
- GMurray. K. B.; Montanary. J. R. . (1986). *Strategic Management of the Socially Responsible Firm: Integrating Management and Marketing Theory*. *Academy of Management Review*.
- Gomez, M. (2012). *La Gestión y la Información sobre la Responsabilidad Social Empresarial de las Pymes: La necesidad de diferenciación*. Obtenido de http://personales.ya.com/aeca/pub/on_line/comunicaciones_aal2011/cd/17hpdf
- Gutierrez, J., & Sánchez, L. (2009). *Impacto ambiental*. Chimbote Perú: Universidad los ángeles de chimbote. Obtenido de http://files.uladech.edu.pe/docente/17817631/mads/Sesion_1/Temas%20sobre%



20medio%20ambiente%20y%20desarrollo%20sostenible%20ULADECH/14._I
mpacto_ambiental_lectura_2009_.pdf

Hernández Sampieri, R. (2015). *Metodoogía de lainvestigación*. Mexico: Mc Graw Hill
Quinta edición.

Ibarra Padilla, A. M. (2014). Principios de la responsabilidad social empresarial en el
ordenamiento jurídico colombiano,. *Revista de Derecho*, 51-82. Obtenido de
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85131029003>

Ladislao Espinoza , G. (2015). La Gestión De Responsabilidad Social Empresarial De
Las Empresas Mineras En El Perú Y Su Incidencia En El Desarrollo Sostenible
De Las Comunidades De Su Entorno - Período 2004 - 2014. *RENATI*. Obtenido
de <http://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/1424501>

León, F. (2008). La percepción de la responsabilidad social empresarial por parte del
consumidor. *Visión Gerencial*, 83-95. Obtenido de
<https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545878013.pdf>

Mercado, S. P., & García, H. P. (2007). La responsabilidad social en empresas del valle
de toluca (méxico). un estudio exploratorio. *Estudios Gerenciales*. Obtenido de
[https://doi.org/10.1016/S0123-5923\(07\)70005-0](https://doi.org/10.1016/S0123-5923(07)70005-0)

Mesa Espinoza, P. (2017). *Responsabilidad social de las compañías mineras y
conformismo social en la población del distrito de Huachocolpa, Huancavelica*.
Huancavelica Perú: Universidad Nacional de Huancavelica.

Navarro Sánchez, L. C. (2016). La Responsabilidad Social Empresarial: Teorías que
Fundamentan su Aplicabilidad en Venezuela. *Sapienza Organizacional*. Obtenido
de
<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/sapienza/article/view/7830#:~:text=A%20>



trav% C3%A9s% 20del% 20estudio% 20realizado, existiendo% 20adem% C3%A1s
% 20una% 20legislaci% C3%B3n% 20especializada

Responsabilidad social – Comité Perú. (2012). *ISO y la norma 26000 sobre responsabilidad social*. Lima Perú.

Rubio Guerrero, G., & Fierro Celis, F. A. (2016). La Responsabilidad Social Empresarial: una teoría, diferentes visiones aplicadas. *Administración y Desarrollo*, 160-174.

Obtenido de
file:///E:/TESIS% 202020/SONIA% 20SANCHEZ/ART% C3% 8DCULOS/TEORIAS% 20Y% 20ENFOQUES% 20DE% 20RSE.pdf

Salinas, P. (2012). *Metodología de investigación científica*. Universidad de los Andes Mérida, Venezuela. Obtenido de

http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/34398/metodologia_investigacion.pdf;jsessionid=F0D8F767B495724F74E48199A6F4ADE9?sequence=1

Scxhwalb, & Malca. (2004). *Responsabilidad Social: fundamentos para la competitividad empresarial y el desarrollo sostenible*. Lima Perú: Universidad del Pacífico.

Server Izquierdo, R. J., & Capó Vicedo, J. (2009). La Responsabilidad Social Empresarial en un contexto de crisis. Repercusión en las Sociedades Cooperativas. *CIRIEC*, 7-31. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17412326002>

Sierra Bravo, R. (1994). *Técnicas de Investigación social*. Madrid: Paraninfo novena edición .

Solís González, J. L. (2008). Responsabilidad social empresarial: un enfoque alternativo Análisis Económico,. *Revista análisis económico*, 227-252. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41311449011>



- Tinoco Cantillo, U. A. (2013). *Evolución, aproximación al concepto y teorías de responsabilidad social empresarial*. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Económicas, Bogotá, Colombia. Obtenido de <file:///E:/TESIS%202020/SONIA%20SANCHEZ/ART%C3%8DCULOS/TEORIAS%20Y%20ENFOQUES%20DE%20RS.pdf>
- Toro Armejo, H. R., Lara Gómez, G., & Romero González, R. M. (2010). Las prácticas de responsabilidad social corporativa como elemento de competitividad en la *Red Internacional de Investigadores en Competitividad*. Obtenido de <https://www.riico.net/index.php/riico/article/view/675/1268>
- Toro Armejo, H. R., Lara Gómez, G., & Romero González, R. M. (2012). Las prácticas de responsabilidad social corporativa como elemento de competitividad en la empresa Química PET. *Red Internacional de Investigadores en Competitividad*. Obtenido de <file:///E:/TESIS%202020/SONIA%20SANCHEZ/ART%C3%8DCULOS/PIRAMIDE%20DE%20CARROL.pdf>
- Vives , A., & Peinado Vara, E. (2011). *La responsabilidad social de la empresa en américa latina*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Yiming, D. (2015). *La responsabilidad social empresarial en la gestión de las empresas mineras en el Perú*. Lima Perú.
- Zavalaga Gonzales, W. E. (2015). *Propuesta de un modelo de responsabilidad social en temas de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente en una empresa constructora para la región de Apurimac, provincia de Cotabambas*. Apurimac Perú: Universidad Católica de Santa María.



ANEXOS



ANEXO N° 1 Encuesta

ENCUESTA

Encuesta de responsabilidad social empresarial para evaluar la aplicación de Políticas y Programas de la empresa de Generación Eléctrica de San Gabán. La presente información será utilizada únicamente para la obtención del grado académico, para lo cual agradezco anticipadamente su colaboración que sin duda será muy valiosa para el desarrollo de mi investigación.

I. CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS

1. NOMBRES Y APELLIDOS:

2. EDAD: 18 – 30 () 31 – 45 () 46 a más ()

3. SEXO: Masculino () Femenino ()

4. GRADO DE INSTRUCCIÓN: Primaria () Secundaria ()
Superior ()

5. OCUPACION PRINCIPAL:

6. INGRESO FAMILIAR: s/. _____

II. BENEFICIOS SOCIALES QUE BRINDAN LOS PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA DE SAN GABÁN

7. **¿Cómo da a conocer la empresa la información acerca de los programas de educación, salud y comunicación que implementa?**

- a. A través de charlas o reuniones
- b. Boletines o folletos
- c. A través de otros medios
- d. De ninguna forma

¿A través de cuál de ellas se ha informado?:

.....



8. ¿Cómo ha participado en los programas (*plan lector, combatiendo la desnutrición, charlas de salud, campañas de salud y comunicación con la población*) que desarrolla la empresa?

- a. Siendo beneficiario
- b. Trabajando en el programa
- c. Coordinando con la empresa
- d. De ninguna forma

¿Cómo participo?:

.....
.....
.....

9. ¿Cómo se ha beneficiado con los programas de educación, salud y comunicación que aplica la empresa?

- a. Recibiendo beneficios en empleo
- b. Recibiendo beneficios sociales en educación
- c. Recibiendo beneficios en salud
- d. Ningún beneficio

¿Cómo se benefició?:

.....
.....
.....

10. ¿Cuáles han sido los convenios de mejora que se han suscrito entre la empresa y la comunidad?

- a. Construcción de obras
- b. Implementación de programas sociales (educación, salud)
- c. Apoyo a proyectos de desarrollo social (educación, salud, infraestructura)
- d. Ningún convenio

¿Cómo son los convenios?:

.....
.....
.....

11. ¿Cómo ha mejorado la empresa la infraestructura educativa?

- a. Construyendo instituciones educativas
- b. Ampliando instituciones educativas



- c. Remodelando instituciones educativas
- d. De ninguna forma

¿Cómo mejoro la infraestructura?:

.....
.....
.....

12. ¿Cómo ha mejorado la empresa el equipamiento educativo?

- a. Con equipo tecnológico (computadoras, proyectores)
- b. Con mobiliario (carpetas, sillas)
- c. Con material educativo (libros, cuadernos)
- d. De ninguna forma

¿Cómo mejoro el equipamiento?:

.....
.....
.....

13. ¿Cuáles han sido los programas o patrocinios educativos que ha brindado la empresa?

- a. Capacitación de docentes
- b. Capacitación de alumnos
- c. Becas o semibecas
- d. Ninguno

¿Cómo mejora la educación?:

.....
.....
.....

14. ¿Cómo ha mejorado la empresa en la infraestructura en salud?

- a. Construyendo establecimientos de salud
- b. Ampliando establecimientos de salud
- c. Remodelando establecimientos de salud
- d. De ninguna forma

¿Cómo mejoro la infraestructura?:

.....
.....
.....



15. ¿Cómo ha mejorado la empresa el equipamiento en salud?

- a. Con mobiliario
- b. Con material de salud
- c. Con suministros
- d. De ninguna forma

¿Cómo mejoro el equipamiento?:

.....
.....
.....

16. ¿Cuáles han sido los programas o campañas médicas que ha brindado la empresa?

- a. Programas de prevención de enfermedades
- b. Programas de promoción de la salud
- c. Campañas de intervención
- d. Ninguno

¿Cómo favorece la salud?:

.....
.....
.....

17. ¿Cómo ha mejorado la empresa las obras de saneamiento?

- a. Construyendo obras de agua
- b. Construyendo obras de desagüe
- c. Construyendo otras obras (señale)
- d. De ninguna forma

¿Cómo mejora las obras?:

.....
.....
.....

18. ¿Con qué la empresa ha apoyado en la implementación de servicios básicos (agua y desagüe)?

- a. Con materiales y herramientas
- b. Con insumos o productos
- c. Con mantenimiento de las obras
- d. De ninguna forma



¿Cómo mejorado la implementación?:

.....
.....
.....

III. BENEFICIOS ECONÓMICOS QUE BRINDAN LOS PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA DE SAN GABÁN

19. ¿Qué donaciones económicas ha realizado la empresa a la comunidad y/o instituciones locales?

- a. Donación económica al municipio barrios
- b. Donación económica a establecimientos de salud
- c. Donación a instituciones educativas
- d. Ninguna donación

¿Cómo considera las donaciones?:

.....
.....
.....

20. ¿Qué capacitaciones ha desarrollado la empresa para mejorar la producción de cultivos en la localidad?

- a. Capacitación en técnicas de cultivo
- b. Capacitación en técnicas de trabajo
- c. Capacitación en conservación y mejoramiento de suelos
- d. Ninguna capacitación

¿Cómo considera las capacitaciones?:

.....
.....
.....

21. ¿Qué capacitaciones ha desarrollado la empresa en emprendimiento empresarial para los pobladores?

- a. Capacitación en gestión empresarial
- b. Capacitación en innovación de productos
- c. Capacitación en comercialización de productos



d. Ninguna capacitación

¿Cómo considera las capacitaciones?:

.....

.....

.....

22. ¿La empresa ofrece algún tipo de empleo a pobladores de la localidad?

a. Empleo permanente

b. Empleo temporal

c. Empleo ocasional

d. Ningún empleo

¿Cómo considera el empleo?:

.....

.....

.....

23. ¿La empresa ofrece remuneraciones justas a los trabajadores de la localidad?

a. Siempre

b. Casi siempre

c. A veces

d. Nunca

¿Cómo considera el salario?:

.....

.....

.....

IV. IMPACTO AMBIENTAL DE LOS PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA DE SAN GABÁN

24. ¿Qué capacitaciones ha brindado la empresa a los pobladores sobre el manejo de residuos sólidos?

a. Capacitación en separación de residuos aprovechables

b. Capacitación en la reducción de consumo de plástico

c. Capacitación en reutilización y aprovechamiento de residuos

d. Ninguna capacitación



¿Cómo considera la capacitación?:

.....
.....
.....

¿Cuáles son las acciones de la empresa para la conservación de especies de la zona?

- a. Promueve la prohibición de caza de animales
- b. Promueve la prohibición de la deforestación
- c. Donaciones a áreas protegidas y/o reservas naturales
- d. Ninguna acción

¿Cómo se aplica?:

.....
.....
.....

25. ¿Cuáles son las acciones de la empresa para la conservación del medio ambiente?

- a. Promueve la plantación de arboles
- b. Promueve el cuidado de bosques y ríos
- c. Promueve la reducción de la contaminación
- d. Ninguna acción

¿Cómo se aplica?:

.....
.....
.....

ANEXO N° 2 Matriz de consistencia

Título. – Nivel de aplicación de las políticas y programas de responsabilidad social que implementa la empresa de generación eléctrica de San Gabán, 2018.

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variable	Dimensiones	Indicadores	Instrumentos	Metodología
Problema general ¿Cuál es el nivel de aplicación de las políticas y programas de responsabilidad social que implementa la empresa de Generación Eléctrica de San Gabán, 2018?	Objetivo general Determinar el nivel de aplicación de las políticas y programas de responsabilidad social que implementa la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán, 2018.	Hipótesis general El nivel de aplicación de responsabilidad social de la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán es inadecuado al marco legal de las políticas e implementación de programas de desarrollo.	Programas de responsabilidad social de la empresa de generación eléctrica de San Gabán.	Políticas de responsabilidad social	El comportamiento este en su concordancia con los principios éticos y valores empresariales. Satisfacción en base a un desempeño efectivo y eficiente. La responsabilidad social en concordancia con la política del sistema de gestión integrado.	Técnicas Observación. Encuesta entrevista	Tipo Investigación no experimental. Nivel Descriptivo correlacional.
Problemas específicos ¿Cuáles son los principios que tienen las políticas de responsabilidad social de la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán?	Objetivos Específicos Caracterizar los principios que tienen las políticas de responsabilidad social de la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán.	Hipótesis específicas Los principios de las políticas de responsabilidad social de la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán son escasos en relación a lo		Responsabilidad social	Información de los programas. Participación en los programas. Beneficio con los programas. Convenio de mejora educativa. Convenio de mejora de infraestructura educativa. Convenio de mejora en servicios de salud. Convenios de mejora de infraestructura sanitaria. Convenio de mejora de saneamiento.	Instrumentos Cuestionario.	Metodología Inductivo Deductivo

<p>¿Cuáles son los límites y alcances de los programas de responsabilidad social que implementa la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán?</p>	<p>Determinar los límites y alcances de los programas de responsabilidad social que implementa la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán.</p>	<p>establecido por el marco legal y la voluntad política de los funcionarios se da por mero beneficio organizacional. La aplicación de los programas de responsabilidad social de la Empresa de Generación Eléctrica de San Gabán posee límites debido a su condicionamiento por la voluntad política de los funcionarios.</p>		<p>Responsabilidad económica</p>	<p>Convenio de mejorado de servicios básicos. Donaciones económicas Capacitaciones para el desarrollo de la comunidad. Empleo que brinda la empresa a pobladores de la comunidad Remuneraciones justas a los trabajadores de la localidad Capacitación en manejo de residuos sólidos Capacitación en conservación de especies de la zona Capacitación en conservación del medio ambiente.</p>		
--	---	---	--	----------------------------------	--	--	--



ANEXO N° 3 Base de datos

No	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26		
1	3	0	1	Ama de casa	200	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	3	4	4	4	
2	3	1	1	Profesional técnico	1000	4	1	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
3	2	0	1	Ama de casa	200	1	1	2	4	2	3	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
4	2	0	2	Ama de casa	600	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	4	4	4	
5	1	0	3	Ama de casa	200	4	4	4	1	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	1	3	1	4	4	
6	1	0	3	Trabajador independiente	500	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	3	4	4	
7	2	0	2	Trabajador independiente	400	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
8	3	0	2	Trabajador independiente	300	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
9	2	0	2	Trabajador independiente	1000	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	2	3	4	4	4	
10	2	0	2	Trabajador independiente	500	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	4	
11	3	0	3	Trabajador independiente	600	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
12	1	0	2	Ama de casa	200	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	2	4	4	4	4	4	2	3	1	4	4	
13	1	0	3	Trabajador independiente	300	2	1	4	1	4	3	2	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	2	3	4	4
14	1	1	2	Trabajador independiente	2000	4	4	4	4	4	3	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	1	1	1	1	2	
15	2	1	3	Profesional	2000	2	4	4	1	4	4	1	3	2	4	4	4	4	4	4	4	2	2	4	1	2	
16	2	0	1	Trabajador independiente	800	4	4	4	4	4	3	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	2	1	1	4	4	
17	1	1	2	Trabajador independiente	1500	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	1	4	4	4	
18	2	1	2	Trabajador independiente	1000	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	3	4	4	4	
19	2	1	1	Agricultor	400	1	4	4	4	4	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	2	3	1	1	1	
20	2	1	1	Trabajador independiente	900	4	4	4	4	4	3	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	2	3	4	4	4	
21	2	0	2	Ama de casa	400	1	1	3	4	4	4	4	3	1	4	4	4	4	4	4	4	2	3	4	4	4	
22	1	0	3	Profesional técnico	2700	1	4	4	1	4	4	4	4	3	4	1	1	1	4	4	4	1	1	1	3	4	



61	3	1	2	Agricultor	300	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	1	3		
62	2	0	1	Ama de casa	300	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	1	3	
63	2	0	2	Trabajador independiente	500	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
64	3	0	1	Ama de casa	500	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
65	1	1	3	Trabajador independiente	200	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
66	2	0	2	Ama de casa	100	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
67	2	0	3	Trabajador independiente	1000	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
68	3	1	1	Agricultor	100	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
69	1	0	2	Ama de casa	500	4	1	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
70	1	0	2	Trabajador independiente	700	4	4	4	1	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
71	1	0	3	Trabajador independiente	300	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
72	3	0	1	Ama de casa	300	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
73	3	0	2	Agricultor	300	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
74	2	0	2	Ama de casa	600	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
75	1	0	2	Ama de casa	900	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
76	1	1	3	Trabajador independiente	1000	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
77	3	0	1	Agricultor	200	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
78	1	0	2	Trabajador independiente	800	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
79	3	0	2	Ama de casa	300	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
80	2	0	1	Ama de casa	200	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
81	2	0	3	Trabajador independiente	1000	4	4	4	1	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
82	1	1	1	Agricultor	100	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
83	1	0	2	Ama de casa	500	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
84	3	1	3	Trabajador independiente	1500	4	4	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
85	3	1	2	Agricultor	800	1	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
86	2	1	1	Trabajador independiente	1500	4	1	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
87	3	1	1	Trabajador independiente	100	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
88	1	1	2	Agricultor	100	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
89	1	0	3	Trabajador independiente	100	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4



122	3	1	2	Trabajador independiente	200	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4			
123	3	1	2	Trabajador independiente	1500	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4			
124	2	0	3	Ama de casa	1600	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4		
125	2	0	3	Ama de casa	1000	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4		
126	3	1	3	Trabajador independiente	3000	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4		
127	1	1	2	Trabajador independiente	1000	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	2	3	4	4	4	4	4	4	4		
128	1	1	2	Trabajador independiente	1000	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	3	4	1	4	4	4	4	4	4		
129	1	0	2	Ama de casa	1000	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	1	4	4	4	4	4	4	4	4		
130	3	0	2	Ama de casa	100	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
131	2	1	3	Profesional técnico	1000	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	
132	1	1	2	Trabajador independiente	200	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	1	1	
133	2	1	2	Agricultor	500	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
134	1	0	3	Profesional	1800	1	4	4	1	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	1	4	4	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
135	3	1	2	Profesional técnico	1800	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
136	3	0	2	Ama de casa	200	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
137	3	1	1	Agricultor	700	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
138	2	1	3	Profesional técnico	2000	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
139	3	1	1	Trabajador independiente	200	3	1	3	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	1	4	2	2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
140	3	1	2	Trabajador independiente	2000	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	3	1	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
141	3	0	1	Ama de casa	200	1	1	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1
142	2	1	3	Agricultor	7000	1	1	3	4	4	3	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
143	2	1	2	Profesional técnico	2500	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
144	1	0	2	Ama de casa	1000	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
145	3	0	2	Trabajador independiente	800	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
146	3	1	1	Agricultor	300	4	1	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
147	3	1	2	Trabajador independiente	2500	1	1	1	4	3	3	2	4	3	2	4	2	1	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
148	1	0	2	Trabajador independiente	300	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	1
149	3	1	1	Agricultor	200	1	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4



150	2	1	2	Trabajador independiente	2500	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4		
151	2	0	2	Ama de casa	200	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4		
152	3	1	1	Agricultor	800	1	1	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	2	3	4	1	4	
153	2	1	2	Agricultor	1000	1	1	2	1	3	3	4	4	2	2	4	4	1	1	4	4	4	4	4	
154	2	0	1	Ama de casa	300	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	3	4	4	4	
155	1	0	3	Ama de casa	1500	3	4	4	4	3	4	4	4	4	1	4	4	4	1	1	2	3	1	2	1

ANEXO N° 3 Fotografías





